Viernes 12 de Noviembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.—N.º 148.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos Los artículos comunicados pagarán á razon de 10$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

EL RIO DE LA PLATA.

—o—

SU PRESENTE, SU PASADO, SU PORVENIR.

POR

D. A. MAGARIÑOS CERVANTES.

BOSQUEJO HISTORICO DE 1515 A 1810.

(CONTINUACION.)

Sentadas estas bases, pasemos al examen del primer periodo.

II.

Es cosa sorprendente, á la verdad, que la historia del Rio de la Plata esté manchada de sangre española, y con mas de un crimen desde las primeras páginas. Su descubridor Solis, muere (1515) en la isla de San Gabriel, a manos de los Charruas que le devoran. (1) Gaboto que marcha tras sus huellas, al doblar el cabo de Santa Maria, procura deshacerse del teniente general Martin Mendez, y de los capitanes Francisco y Miguel de Rojas, porque reprendian públicamente su conducta en el gobierno de la espedicion, valiéndose para realizar este designio de algunos confidentes que, con pretestos simulados, los sacan de las naves y los dejan abandonados (1526) en la isla desierta (2). Poco despues las tribus de los Timbues se apoderan traidoramente del fuerte de Sancti-Spiritus, fundado por Gaboto, y dan muerte a todos los españoles (1532).

Este suceso interrumpe la conquista hasta que don Pedro de Mendoza, nombrado adelantado de estas provincias (1534), viene con una espedicion compuesta de 14 navios, que traian 2,200 hombres, entre ellos muchos nobles y caballeros segun Ruy Diaz de Guzman, y 2,500 españoles, 150 alemanes ó flamencos, y 72 caballos, segun Schmidel, Guevara y Azara (3): armada que, como se espresa Barco, era:

Muy rica, y múy hermosa, y muy lucida,
De todos adherentes abastada,
Aunque hubo despues hambre crecida,
La gente que embarcó era estremada.
De gran valor y suerte muy subida
Mayorazgos é hijos de señores;
De Santiago y San Juan comendadores (4).

En Rio Janeiro, donde se detiene dicha armada algunos dias, hace asesinar don Pedro de Mendoza a su maestre de campo don Juan Osorio, capitan de infanteria, al que todos querian y estimaban por su grande afabilidad y valor (5).

Un testigo de estos sucesos los refiere del modo siguiente:

"Aqui [Rio Janeiro] estuvimos 14 dias, y entonces nuestro general don Pedro de Mendoza, por estar continuamente enfermo, encogido de nervios y muy débil, nombró por su teniente a Juan Osorio, su hermano. Pero poco despues de haber aceptado el cargo, fué acusado de rebelion contra Mendoza, por lo cual, mandó a cuatro capitanes, que fueron Juan de Oyola, Juan Salazar, Jorge Lujan y Lázaro Salazar: le matasen a puñaladas y le sacasen a la plaza, para que todos lo viesen muerto por traidor, y publicó un bando con pena de muerte, para que ninguno se alborotase por causa de Osorio, porque le sucederia lo mismo que a él. En lo cual se procedió sin motivo justo, porque Osorio era bueno, integro, fuerte soldado, oficioso, liberal y muy querido de sus compañeros. (6)

Barco dice que la envidia y la cobardia causaron su desgracia:

"Por tantas obras dél tan señaladas,
A don Pedro hicieron que creyese
Que le iba en esta muerte el interese."

Atribuyéndole mas adelante todos los desastres que luego sobrevinieron a la espedicion; pues irritado:

"Con tanta cobardia y gran malicia
Comenzó a castigar Dios el armada
Con un grave flágelo y cruda espada.
....
Que la sangre de Abel el inocente,
Clamando está ante Dios omnipotente." (7)

Repuesto D. Pedro de su momentánea enfermedad, sigue su rumbo la espedicion y entra en el Rio de la Plata: Buenos Aires se levanta en su márgen occidental (1535.) Los indios querandis atacan a los españoles hasta en sus atrincheramientos, y despues de muchas batallas y combates parciales, en que no se sabe que admirar mas, si el valor y desesperados esfuerzos de los castellanos, ó el arrojo é inquebrantable constancia de los indigenas en defender su suelo, se ven los primeros obligados a abandonar a Buenos Aires y retirarse al Paraguay.

(1) Varios autores de nota, y entre ellos Azara, [descripcion é historia del Paraguay y Rio de la Plata, tit. II, y. 145. Madrid 1847] niegan este hecho; pero el señor Navarrete en su interesante y erúdita noticia histórica de los descubrimientos que hicieron los españoles en las costas del nuevo continente, despues que le reconoció Colon en su tercer viage el año 1498; he aquí lo que dice apoyado en numerosos é irrecusables documentos.

Quiso Solis reconocer el pais y tomar algun hombre para traerlo á Castilla. Bajó á tierra acompañado de algunos con este objeto, y los indios que tenian emboscados muchos flecheros, cuando los vieron desviados del mar, dieron en ellos, mataron á Solis, al factor Marquina, al contador Alarcon y á otras seis personas, á quienes cortaron las cabezas, manos y pié, y asando los cuerpos enteros se los comian con horrenda inhumanidad. (Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV.—Madrid 1829.)

(2) Lazota,—Hist. del territorio oriental del p. 10—Montevideo 1842.

(3) Hist. del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman.—Lib. II, cap. III.—Descripcion é historia t. II, p. 27. Esta obra de Azara, aunque se ha publicado como inédita (vid. t. II p. 230) es la misma, salvo algunas variantes y supresiones, que en 1809 con su asentimiento y bajo el titulo de *voyages dans l' Amerique Meridionale*, publicó en Paris Mr. Walkenear.

(4) Argentina ó conquista del Rio de la Plata, poema histórico del arcediano don Martin del Barco Centera—Cant. IV., p. 36.—Col. de Angelis, t. II.

(5) Ruy-Diaz—Hist. Argentina del descubrimiento, poblacion y conquista etc. Lib. I, cap. X, Ang. t. I.

(6) Schmidel.—Viage á Rio de la Plata—ca. V. Ang. t. III.

(7) Canto IV, p. 39.

Allí, sobre la ribera oriental del rio de este nombre, se empieza a edificar la ciudad de la Asuncion, cuyos cimientos puede decirse que echó Oyolas en la fortaleza que levantó en aquel mismo lugar, despues de haber vencido a los caciques Lambari y Yuandazuby (1535), capital de la gobernacion del Plata hasta 1620; hostilizados siempre y en tenaz lucha los fundadores con los payaguás, Guaycurús. Xarayes y otras tribus comarcanas.

Si hemos de creer las relaciones contestes de todos los coetáneos é historiadores, grandes fueron las penalidades de los conquistadores desde la fundacion de Buenos Aires hasta la partida de D. Pedro de Mendoza (1537). No eran las flechas de los indios su mas terrible enemigo, sino la escasez de viveres en una costa desierta é inhospitalaria, donde no se presentaba otra alternativa que sucumbir a manos de los infieles, ó morir de consuncion. Un testigo y partícipe de estas calamidades nos cuenta, que era tanta la necesidad y hambre que pasaban, que era cosa espantosa, y a algunos, de verse tan hambrientos, les aconteció comer carne humana, *y asi se vido que fasta dos hombres que hicieron justicia se comieron de la cintura para abajo........*

En la marcha de Oyolas a Sancti-Spiritus, dice el mismo, no tenian otro refresco que las culebras, lagartos, ratones y sabandijas que a dicha por los campos topaban (1). Ruy Diaz hace una descripcion idéntica, añadiendo que ademas de los que morian y ahorcaban, llegaron a comer escremento humano (2). Centenera, en fin, completa el cuadro con una animada descripcion, que es de lo mejor que hay en su poema. En ella leemos los siguientes vesos:

.................la perra,
Pestífera, cruel hambre canina
A todos abandona ó los arruina.
....
Comienzan a morir todos rabiando
Los rostros y los ojos consumidos:
A los niños que mueren sollozando
Las madres les responden con gemidos.
El pueblo sin ventura lamentando
A Dios envia suspiros doloridos:
Gritan viejos y mozos, damas bellas
Perturban con clamores las estrellas. (3)

D. Pedro de Mendoza partió para España en medio de aquellos horrores, triste y abatido, como un hombre que pierde de un golpe todas sus ilusiones y esperanzas.

Nombró por sostituto a Juan de Oyolas, que vino en su espedicion egerciendo el cargo de alguacil mayor. Era este buen soldado, valiente, previsor y dotado de verdadero genio militar: fué él quien levantó en 1535 el fuerte de Corpus-Christi sobre el Paraná, y con un puñado de valientes se lanzó desde Buenos Aires a humillar a los infieles de las mismas riberas, donde mas tarde edificó la fortaleza de que hablamos no ha mucho, consagrada a la Asuncion de Nuestra Señora.

III.

Desgraciadamente Oyolas no llegó a egercer el mando supremo, porque murió en su espedicion

Deseoso de esplorar la tierra y abrirse camino para el Perú apenas concluyó el mencionado fuerte prosiguió su viage: dejó sus buques en la candelaria bajo la custodia del capitan vizcaino Domingo Martinez de Irala, personage que pronto veremos figurar en primera línea, y cuya vida púb ica y privada es en estremo curioso, y se internó tierra adentro, dando órden a Irala que le esperase seis meses, pudiendo retirarse si pasado ese término no volvia.

Y no volvió: ó mejor dicho, volvió demasiado tarde. Segun la declaracion de un indio chanés, que le acompañaba, presentado a Irala, que salió en su demanda al espirar el plazo convenido, Oyola se aproximó hasta las faldas de las cordilleras peruanas, y cargado de ricos metales que franquearon los indigenas prendados de su benevolencia, llegó al puerto de la Candelaria cuando el capitan vizcaino se dirigia á la Asuncion en busca de provisiones, y no hallando las naves, se paró en la orilla lleno de mortal tristeza.

Muchos indios acudieron trayendo abundantes víveres, distinguiéndose entre todos los payaguas, gente traidora y fementida que ocultaban su odio a los invasores, bajo un esterior amistoso, para hacerle caer mas fácilmente en la red que le tendian.

Estos ofrecieron sus chozuelos, que los españoles admitieron agradecidos, y sin recelo se acostaron a descansar; pero cuando mas confiados dormian, cayeron sobre ellos los pérfidos payaguas. Oyolas se ocultó entre unos matorrales, mas le descubrieron y le mataron sin piedad. "Yo, añade el indio cuya relacion seguimos, tuve la dicha de escaparme, ó porque su furor se estendió solamente a los españoles, ó porque mi miseria halló compasion en corazones de fieras (1)."

(1) Carta o informe inédito de Francisco Villalta, fecho en la Asuncion en 1556. Muñoz t. 82.

(2) Argentina Lib. I., cap. XII. p. 40.

Así habló el indio Chanés a Irala, el cual entristecido con tan funesta noticia, se restituyó a la Asuncion, que ya contaba algunos habitantes venidos el año anterior de 1539 con el capitan Juan de Salazar y Francisco Ruiz Galan.

En este intérvalo llegó de España el veedor Alonso de Cabrera con provisiones y un refuerzo de 200 hombres; traia ademas una cédula del monarca confirmando a Oyolas en el mando, y en su defecto autorizando a los pobladores para que eligiesen al mas idóneo y que mejor supiese representar su autoridad. Entonces se trasladó la mayor parte de la gente a la Asuncion, y fué alli elejido gobernador por pluralidad de votos, el capitan Irala.

Era Irala hombre a propósito para mandar, de génio resuelto, activo, emprendedor, valiente y capaz de llevar a cabo cualquiera empresa. ¡Lástima grande que tan bellas dotes estuviesen oscurecidas por notables defectos, y principalmente por una lascivia inmoderada! pues como nos cuentan sus mismos contemporáneos "tenia la mala costumbre de chinchorrear y quitar las indias de los indios, asi para él como para dar a otros que con él habian ido, no embargante que antes que partiese para la entrada (*del Perú*) les habia dado muy grandes largas para que por la tierra anduviesen a robar con titulo de que era servicio de V. M. lo que querian hacer en descubrir la tierra." (2)

Varios autores, de acuerdo con sus contemporáneos, afirman que tenia un caracter en estremo irrascible, y le califican de injusto, avaro, cruel y ambicioso; y su conducta revelada por los hechos que refieren, demuestran, en verdad, que no carecen de fundamento tan graves imputaciones. (3)

Y no obstante, á pesar de sus defectos y de ser
En esto de la carne desfrenado. (4)

dedicóse con singular empeño y acierto á la edificacion y engrandecimiento de la Asuncion; hizo que los pocos habitantes que habian quedado en Buenos Aires pasasen á este punto, sofocó una conspiracion hábilmente tramada contra los españoles por varias tribus que habia logrado sujetar, y distribuido en encomiendas á los pobladores; y hallábase en paz fomentando y dando nuevo impulso a la naciente ciudad, cuando llegó el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. (1542).

Siendo adelantado Alvar Nuñez, Irala tuvo que cesar en sus funciones de gobernador, y es muy factible que mirase con ojeriza y prevencion al que, sin haber hecho nada por su parte, venía á recoger el fruto de sus afanes y desvelos: al principio nada hizo, sin embargo que manifestase esta disposicion de su ánimo; y aunque su conducta en los lamentables sucesos que tuvieron lugar un año despues, fué muy equívoca; aunque existen varios testigos que aseguran lo contrario, nos inclinamos á creer que no tomó una parte activa en la rebelion contra Alvar Nuñez, ó que supo manejarse con tal destreza, que consiguió derribarle y reconquistar el poder, aparentando despreciarle y no querer meterse en nada.

Es tan importante, tuvo tal influencia en los asuntos de la colonia, fueron tan perniciosos y trascendentales los resultados de esta primera sedicion contra una autoridad legitima que bien merece la consideremos con un poco de detenimiento, y procuremos conciliar las encontradas opiniones asi de los panegiristas, como de los detractores de Alvar Nuñez·

(1) Vide Guevara, lb. II, cap. IV.

(2) Informe del capellan Gonzalez, escrito en 25 de junio de 1556.—Col. med. de Muñoz, t. 80.

(3) Los hechos de la vida pública y privada de Irala en el largo periodo de las dos épocas de su mando, están fielmente descritos con detalles que no se encuentran en ninguna de las historias que conocemos, en los varios informes y relaciones inéditas, algunas sin nombre de autor, y otras firmadas por el escribano Hernandez el capellan Gonzalez, Villalta, Ortiz de Vergara, etc, pertenecientes á los tomos 80, 82, 84 y 88 de la inapreciable coleccion del Sr. Muñoz, que tan curiosos é importantes documentos encierra para la historia de todas las regiones de América conquistadas á la civilizacion bajo la bandera española.

(4) Barco, canto IV, pág. 44.

(*Continuará.*)

Electricidad.

SOBRE LOS PROGRESOS DE LA TELEGRAFIA ELECTRICA.

Leemos en un periódico italiano lo siguiente:

La telegrafia eléctrica se ha desarrollado en proporciones colosales en los Estados Unidos. Los alambres conductores, no solo se hallan colocados en los ferro-carriles y caminos ordinarios, sino que atraviecan las propiedades de particulares y por via de compensacion, se concede á estos el uso gratuito de la linea telegráfica.

En Inglaterra los alambres conductores forman una longitud de 917 leguas, y parten desde 60 ciudades, notables por su importancia, para concentrar en Lóndres en una inmensa fábrica situada en las inmediaciones del Banco y de la Bolsa, adonde llegan continuamente los despachos. El encargado de cada estacion, recibe el aviso por medio del sonido de una campanilla: se mueve la esfera sobre un cuádrante que representa las letras del alfabeto, y mediante el fluido electrico, todos sus movimientos se reproducen instantáneamente en la esfera del cuadrante opuesto. Tal es la destreza y la celeridad con que se ejecuta esta operacion, que el empleado de la estacion que recibe el despacho, apenas tiene tiempo para transcribirlo.

La telegrafia eléctrica ha hecho tambien en Francia rápidos progresos; y muy en breve llegará á cubrirse todo el territorio con una red de alambres conductores. En la actualidad se halla establecida en casi todas las lineas de los ferro-carriles.

Respecto á la rapidez de las comunicaciones, la telegrafia electrica no puede ponerse en parangon con la aérea, pues esta última invierte una hora para transmitir una noticia á 200 leguas, y la primera recorre un espacio de 70,000 leguas en un segundo!....De esto puede decirse; *andar mas ligero que el viento.*

Actualmente se emplea la electricidad en todo. No solo sirve para relacionarse á cien leguas de distancia y dar al carbon una claridad casi tan viva como la luz del sol, sino que tambien pretenden los cirujanos aplicarla á su facultad y convertirla en auxiliar, para cortar y acerrar el cuerpo humano.

Un alambre de platina puede en un momento inflamarse por medio de una fuerte matéria eléctrica, y en esta forma corta la piel y la carne del cuerpo humano con mas facilidad que los instrumentos mejor afilados. Dos cirujanos de Viena han hecho la prueba de sostituir en todas sus operaciones un alambre de platina candente á los instrumentos comunes de cirujia, habiendo sido coronados estos ensayos con buen éxito.

(*El Orden.*)

—Se lee en la *Revista comercial de Santos* del 4 del corriente:—"Con fecha 24 de setiembre escriben de Iguapé lo que sigue:—El dia 19 fué arrojado por el mar en la playa de Villa Nueva, distrito de la ciudad de Iguapé, el casco del bergantin norte americano *Amelia Jame*, de Baltimore, con un único marinero de su tripulacion vivo, y otro muerto en el rancho y en estado de putrefaccion. No teniendo aquí intérprete no se pudo saber minuciosamente el suceso de este naufragio, porque el dicho marinero no sabe hablar portugues, se vino sin embargo en conocimiento que el bergantin salió de Baltimore el 25 de Junio último, cargado con barricas de harina con destino á Rio Grande, en el dia 14 de Agosto zozobró con un temporal que le sobrevino. Luego que el buque se volcó, el capitan, el piloto y el marinero consiguieron subir encima de la quilla. Quebrados los palos el buque se endorezó y en esa ocasion pereció el capitan y el piloto, escapando únicamente el marinero que subiendo á la toldilla anduvo entonces á merced de las olas hasta el dia en que salió á la playa. En cuanto al cuerpo muerto que se halló en el rancho, era un marinero que estaba enfermo cuando tuvo lugar el desastre. El casco se halla sin cordage alguno y sin escotillas, pero con todo el cargamento." (No se le encontraron papeles abordo.) "Del parte oficial de la colecturia de Iguapé á la aduana de Santos, que igualmente tenemos á la vista, y que en general concuerda con esta carta, consta ademas que el bergantin estaba tripulado de 8 marineros, sufrió un pampero ya cerca de Rio Grande, que se rompieron los palos á nivel de la cubierta y que los marineros al aferrar las velas, cayeron al agua y perecieron; que el marinero, hombre pardo, que escapó y era cocinero, se llama Rodolfo y que el capitan se llamaba Facksolvo (nombre probablemente alterado). El bergantin está forrado en cobre, y trae dos cadenas, muchos útiles que se pueden aprovechar, lo que, con el producto del cargamento salvado puede producir una porcion de contos de reis."

(*Comercio del Plata.*)

Noticias Varias.

CASAMIENTO DE UN CENTENARIO.—Peters es un antiguo soldado que ha servido dignamente á su pais hasta una edad muy avanzada. Gravemente herido en la batalla de Marengo, dejado por muerto en el campo de batalla de Wagram, decia en 1814 en Paris, al sufrir una peligrosa operacion á consecuencia de una herida de un casco de bomba:

"¡Parece que tengo el alma clavada en el cuerpo"!

Siete años despues, lleno de gloria, de años y de heridas, hacia aun la guerra en Italia, en la Romania, porque su corazon inclinado á la carrera de las armas, y su brazo acostumbrado al peso de la espada, no habia aun envejecido.

Un dia, despues de un sangriento combate, encontró abandonada sobre el campo de batalla á una niña de año y medio, medio desnuda y medio muerta de hambre; la recogió y prometió servirla de padre.

Algunos meses mas tarde terminó la guerra, y despues de pacificado el territorio, pidió su licencia y tomó el camino de su pais. Llevaba por compañera de viaje á la hija que la Providencia le habia deparado en un dia de victoria, y á quien por esta razon, la puso por nombre Victoria.

La infancia de la pobre huérfana la causó tantos mas cuidados, cuanto que el bueno del militar era celibatario; sin embargo, gracias á su solicitud maternal, ó por mejor decir paternal, la pequeña Victoria llegó á ser una hermosa y apuesta jóven, con el pié pequeño, el talle airoso, y los ojos grandes y negros. A la edad de diez años, pasaba, con justo título, por la muchacha mas bella del país, en veinte leguas á la redonda, á pesar de que la Hungria es un pais tan fertil en bonitas mujeres como en buenos vinos.

A los veinte años contaba tantos amantes como admiradores; pero ella rechazaba los homenages de los muchos que la rodeaban con sus suspiros, porque habia hecho voto de no casarse nunca. Sobre este punto eran inútiles las instancias y hasta las plegarias de su padre adoptivo. No quiero abandonar á mi viejo amigo, le decia ella, cuando el viejo Peters la apremiaba á que eligiese entre sus admiradores: "No puedo abandonaros, porque vos me habeis acogido cuando era niña, y quiero á mi vez serviros de apoyo en vuestra vejez." Luego añadia: "¿Qué nombre llevaria yo á mi esposo? ¡No soy una espósita!—Sobre un campo de batalla, replicaba el viejo Peters, eso es otra cosa. El fuego todo lo purifica; el de cañon sobre todo.

A pesar de las negativas reiteradas á hacer una eleccion, el corazon de la hermosa Victoria latia sin embargo hacia muchos años, sin que jamas sus ojos hubiesen revelado el secreto de su alma, y amaba por capricho del corazon humano; amaba al bravo soldado que le salvó la vida. Peters era tan bueno! tan valiente! se mantenia tan bien conservado! Solo sus cabellos blancos, revelaban su edad: sus ojos garzos despedian centellas, sobre todo cuando repasaban sobre un recuerdo de guerra y cuando sus labios pronunciaban el nombre del archiduque Carlos y de Napoleon.

Victoria amaba, pues, á su antiguo amigo, como ella le llamaba; hubiera querido casarse con él, pero nunca se habia atrevido á hacerle semejante confesion.

—¡Hija mia, la dijo un dia el viejo Peters, tengo que pedirte una gracia!

—Hablad, amigo mio.

—Pero quiero que de antemano me prometais que me la concederás.

—Os lo prometo.

—¿Sea lo que quiera?

—Seguramente.

—Cuento con ello. Pues bien, hija mia, deseo.....

—Decid yo quiero, pues teneis el derecho de hablar así.

—Quiero que el centésimo aniversario de mi nacimiento sea el dia de tu casamiento.

—Amigo mio....

—¡Vacilais, señorita? Recordad vuestra promesa.

—La cumpliré; pero con una condicion.

—¿Depende de mí?

—De vos solamente.

—La acepto de antemano.

—¿Cualquiera que sea?

—Cualquiera que sea.

—¡Cual es? Veamos.

—Que no me contrariareis en mi eleccion.

—Si es digna de ti....

—Aquel á quien yo amo es un hombre de honor, cuyos sentimientos son de todo punto parecidos á los vuestros; pero es un poco viejo.........

—¡Qué importa la edad si tú le amas!

—En fin, ¿me dais vuestra palabra de soldado de que me concedereis el esposo que os pida?

—Te doy mi palabra de soldado. Ahora dime cual es el hombre cuya suerte envidiaria si pudiese arrancar medio siglo de mis hojas de servicio.

—Vos mismo, esclamó Victoria echándose en los brazos de su padre adoptivo.

—¡Yo....replicó el anciano palideciendo.....¡Yo!

—¡Ah, vacilais! Recordad vuestra promesa.

—¡Soy un pobre viejo!

—Qué importa la edad! habeis dicho, y yo os amo. Quereis cumplir vuestra promesa?

—Si hija mia, pero con una condicion.

—Qué condicion?

—Qué te vuelvas á casar tres meses despues de mi muerte.

—Hablaremos de esto lo mas tarde posible.

El matrimonio se ha verificado el mes pasado.

—La *Independencia belga* da los siguientes detalles sobre las experiencias de la inoculacion de la pleuroneumonia proseguidas con éxito por su inventor el doctor L. Willems. En Holanda en las cercanías de Utrech han sido inoculadas mas de 500 bestias; casi todas ellas pertenecian á lecherías y establos en donde reinaba esta enfermedad; solo una vaca, cayó enferma á los 4 ó 5 dias de efectuada la operacion y todas las demas han sido completamente preservadas.

La invencion de Mr. Willems ha tenido gran resonancia; Mr. Magendie, miembro del Instituto y presidente de la comision francesa de la pleuropneumonia, ha pasado á Hassel con el objeto de examinar el método de la operacion y sus resultados. Mr. Magendie ha sido testigo de un hecho muy interesante. La enfermedad se declaró en el establo de Mr. Moulin que habita á un cuarto de legua de Hassel; de las 17 bestias que tenia este labrador 3 habian sucumbido y ocho estaban enfermas. Dos bestias muy gravemente afectadas del mal fueron compradas á Mr. Moulin y colocadas el 23 de julio en los establos del padre de Mr. Willems, entre 6 bestias, en buen estado de salud y que habian sido inoculadas; el 29 una de las dos sucumbió; la dejaron en el establo durante 6 horas y á pesar de todo, las bestias sanas han sido completamente preservadas de todo mal.

—En una de las parroquias de Sevilla se encuentra archivada la siguiente partida de defuncion, que nos ha parecido digna de comunicarla á nuestros lectores; Dice asi:

"Certifico que en uno de los libros de entierros que empezó en el año de 1760, á fojas 20, hay una partida que es como sigue:

"En 1.º de noviembre de 1788 los beneficiados de esta iglesia enterraron en ella, en la bóveda de los sacerdotes, el cuerpo del licenciado D. Juan Manuel Ramirez Bustamante Calderon de la Barca, capellan de esta santa iglesia, de edad de 121 años: hizo testamento ante Jose Ortiz, escribano público de esta ciudad, despues codicilo ante Miguel Portilla. Se le hizo misa

de cuerpo presente y vigilia, y por ser digno de reparo para perpetuar su memoria se puso lo siguiente:

"Fué casado cinco veces: la primera con doña Luisa de Aguilar; la segunda con doña Josefa Zamora; la tercera con doña Maria Arana; la cuarta con Beatriz Oibregon, y la quinta con doña Vicenta Escribano, viuda; tuvo de estos matimonios 42 hijos y 9 bastardos: fué venerable persona, muy capaz: cuando murió estaba componiendo un libro de alabanzas á la virgen nuestra señora y otros diferentes asuntos: fué alguacil mayor de este arzobispado muchos años; fué mayordomo del convento de Santa Ana; escribano de acuerdo de esta Real Audiencia; secretario de contratacion y notario mayor de San Juan; se ordenó de sacerdote de 99 años de edad, y celebró misa hasta al fin de sus dias. Murió de una caida que dió en la portería del convento francisco de esta ciudad. Se puede formar un pueblo de 300 vecinos con su familia."

Humo.—El *Defensor del Comercio* hace el siguiente cálculo de las personas que fuman en España, y del importe del tabaco que anualmente consumen, en la hipótesis de que haya en España tres millones de personas que fumen y tomen tabaco en polvo.

		Importa al año. rs. vn.	
150,000 gastan al dias seis cuartos cada uno.		38,647,058	22
150,000	5	32,205,882	18
500,000	4	85,882,352	32
600,000	3	77,294,117	22
700,000	2	60,117,647	2
700,000	1	30,058,823	18
200,000	2	4,294,117	22
3,000,000 de consumidores gastarán al año..............		328,500,000	
El líquido producto de la renta del tabaco no creemos que produzca al Estado mas de..................		110,000,000	

Cuya suma representa próximamente un 30 por 100 sobre el consumo.

—Costumbres Chinas.—En una carta de M. Masson obispo de Laranda, villa del Yong-King meridiondl, se lee lo siguiente:

"En mi último viage á las montañas anamitas, mis antiguos discípulos de teología, sacerdotes indígenas hoy, me vinieron á hacer la visita de año nuevo. Acemas de los regalos de usanza, me quisieron hacer uno enteramente personal para probarme mas solemnemente el afecto y respeto que me profesan. ¡Nunca adivinaría usted el que recibí! Despues de un maduro exámen nada hallaron mas á propósito que el ofrecerme un atahud, haciéndome notar al mismo tiempo que ya me ponía viejo y que ninguna ocasion mas oportuna que aquella para darme un mueble tan necesario; como tambien la escelente cualidad de su madera, y lo primoroso de su trabajo.

¡Pues que mi féretro está listo, ya puedo morir en paz!

"Sin duda alguna usted encontrará estraño semejante proceder, pero sepa que para los sacerdotes y cristianos de aquí nada hay de mas natural. Casi todas las personas que han llegado á los cincuenta años tienen ya su féretro ¡y cuántas veces sus fúnebres tablas me han servido de lecho ó de escritorio! Con frecuencia, para celebrar las fiestas de la familia, los hijos regalan á sus padres un atahud. Los discípulos hacen lo mismo con sus maestros. Esta fineza es reputada como el mas piadoso signo del amor filial; pues el valor moral del féretro es muy considerable por aquí. Las personas de buena educacion no le llaman simplemente *quan-tai*, que significa féretro, sino que lo designan con varios nombres honoríficos, como *trams-tho* (inmortalidad) *kán su* (cosa para despues) ó bien *ao-daix* vestido grueso.

A nadie atemoriza ó choca como entre nosotros este obgeto: el siguiente hecho se lo probará á Vd.

Un viudo pobre y con hijos se hallaba muy gravemente enfermo; su suegro le vino á decir que le habian prestado un féretro para él. Esta nueva conmovió mucho al enfermo, lo llenó de alegria y pidió le dieran el consuelo de dejarle ver aquel *trúms-tho*. Si muero ahora, decia, estoy seguro de tener un féretro; mientras que si sanó, será necesario devolverlo y no sé si mas adelante podré hacerme con otro. Desgraciadamente sanó y se vió privado del placer de servirse de dicho atahud.

La idea de la muerte no atemoriza á nadie en este pais. Delante de un enfermo se habla de su próximo fin y de sus funerales como de la cosa mas sencilla del mundo; y nunca se recurre á los medios oratorios para prepararle á recibir los santos sacramentos. Hace algun tiempo me llamaron para asistir á un neófito, cuya muerte, aunque segura, debia segun las indicaciones de la ciencia hacerse esperar por algun tiempo. Al entrar ví á una muger que sentada junto á su lecho, cosia los vestidos de luto de su familia. El carpintero que arreglaba las tablas del féretro trabajaba tambien muy cerca de la puerta de la casa, en un punto que se apercibia desde el lecho del enfermo. Este presidia todos aquellos detalles y hasta le servian de almohada una parte de los vestidos de luto terminados ya. Podria contar á Vd. muchas historias semejantes á esta, pero me parece haberle dicho bastante sobre asuntos de féretros.

Soy con Vd. en N. S. (El obispo de Laranda.)

Documentos Oficiales.

HACIENDA.

En la sociedad de D. José Herrera, en que pide se le conceda permiso para poder remitir á Montevideo 4,000 cabezas ganado vacuno, 1,500 ovejas y 200 cerdos, cuyo embarque lo hará por el Salado, el superior Gobierno con fecha 5 del corriente ha decretado lo siguiente:

De conformidad con lo que propone el Colector y aconseja el Fiscal, se concede el permiso que se pide para estraer ganado mayor y menor, por el puerto del Salado, debiendo pagarse el derecho de 4 por ciento, que establece la ley de 18 de Diciembre de 1835, y quedando los buques esportadores exceptuados de abrir y cerrar registro, procediéndose en lo demas como propone el Colector. Y para que esta sirva de regla en todos los casos de igual naturaleza, comuníquese y publíquese

Rúbrica de S. E.
Peña.

Oficino de Relaciones Esteriores. Noviembre 5 de 1852.

Habiendo dado cuenta el Vice-Consul de esta Provincia en Montevideo, que los capitanes de los buques y pasageros que de aquel puerto vienen no cumplen como les corresponde las leyes vigentes del pais, que ordenan traigan todos sus papeles visados por aquel Consulado; el Gobierno para evitar este irregular procecer, ha resuelto que, pasados veinte dias de la fecha no se de entrada en este puerto á ningun buque ni pasagero que, procediendo de Montevideo no haya llenado las formalidades de ley, ante el Vice-Consulado de la Provincia de Buenos Aires en dicha ciudad.

José M. Reybaud,
Oficial 1. °

AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Habiéndose vencido el plazo que se señaló á los tenedores de Documentos de crédito contra el Estado, residentes en la Ciudad, se hace saber que dicho plazo queda prorogado hasta el 25 del corriente mes; en la inteligencia de que, vencido este, la Contaduria General no anotará los documentos que se presenten; y los que fueren omisos sufrirán el perjuicio á que den lugar por tal motivo.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 12 DE 1852.

Sesion del Miércoles 10.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados en Secretaría, á saber: tres notas del P. E. una dando cuenta á la Sala de haberse impartido órdenes para la eleccion de diputados en reemplazo de los Srs. Ministros, otra acusando recibo de la ley sobre los nueve millones concedidos al Gobierno, las que fueron destinadas al archivo; y la tercera acompañando el proyecto referente al grado del Coronel Hornos. Una nota del Vice-Presidente del Crédito Público comunicando haber quedado vacante el destino de Presidente de la Administracion por haber sido nombrado Ministro de Hacienda el Sr. D. Juan Bautista Peña que lo desempeñaba. En consecuencia se procedió á la eleccion de Presidente resultando electo por 31 votos el Sr. Balbin, y para Vice-Presidente el Sr. Llavallol por 21. Otra acompañando los Estados del Crédito Público del mes de Octubre. Tres solicitudes particulares que pasaron á la Comision de Peticiones. Una nota del Juez de Paz de la 12. ª Seccion de Campaña avisándo haberse practicado las elecciones, y sido electo Diputado el Sr. D. Pedro Rosas y Belgrano.

El Sr. Secretario anunció que la Comision de Peticiones habia despachado varios asuntos, los que el Sr. Presidente manifestó á la Sala que estarian en Secretaría para que pudiesen imponerse de ellos los Sres. Diputados y acordar el dia en que deberian tomarse en consideracion; al mismo tiempó hizo presente que podria la Sala pasar á cuarto intermedio para que la Comision Militar se expidiera sobre el proyecto pasado por el Gobierno; pero habiendo el Sr. Montes de Oca indicado que este asunto por su sencillez y por estar de él instruido los Sres. Diputados debia resolverse sobre tablas, así se acordó; poniéndose á discusion general el proyecto.

El Sr. Gamboa.—No nacemos para nosotros mismos, nacemos para la patria: todo lo debemos á la Patria, porque todo nos dá la Pátria: todo lo damos á la Pátria porque todo lo recibimos de ella. Esta verdad se asemeja al principio económico: todo debe ser para el público porque todo sale del público.

La virtud tiene en si misma su mejor recompensa, y no hay premio humano que pueda igualarse á la satisfaccion que resulta de las buenas acciones. Pero los buenos servidores á la Pátria ¿no debe recompensarlos la Patria con prodigalidad? Sí, porque cuando la Pátria remunera á los que han merecido bien de ella, no tiene en vista la mera materialidad del premio, sinó que manifiesta por este acto el gran aprecio que se debe a la virtud, promoviendo el ejemplo de las buenas acciones, tocando los resortes del corazon humano.

Despues de esta manifestacion ingenua, debo expresar mi conformidad con el proyecto: el mérito relevante del Sr. Coronel Hornos no puede ponerse en duda, y en mi concepto la resolucion de la Sala debe ser tan especial, como especiales han sido los servicios prestados por este benemérito guerrero para restaurarla al egercicio de sus augustas funciones. Soy pues de opinion que el proyecto sea sancionado.

El Sr. Albarracin.—Testigo ocular de tres campañas en que he visto figurar al Sr. Coronel Hornos, me felicito en contribuir con mi voto a la sancion del proyecto que le acuerda un grado honorífico, tanto porque este ha sido pasado á la Sala por el respetable conducto del Gobierno, cuanto por el mérito incontestable de este distinguido Gefe. He observado constantemente que siempre ha servido a la buena causa, y aunque mucho podria decir en su obsequio, solo he querido no dar mi voto en silencio a favor de un militar tan benemérito.

Habiendo sido aprobado el proyecto en general, se procedió a la votacion en particular, quedando sancionados sin discusion sus artículos en la forma que los hemos publicado.

El Sr. Presidente anunció a la Sala que estaba pendiente de su resolucion el grado que debia conferirse al Gefe que hizo la guardia a la Legislatura el 11 de Septiembre.

El Sr. Esteves Saguí indicó que este asunto podria pasar a la Comision Militar para que ella con mejores conocimientos sobre lo que sea de práctica a este respecto informase a la Sala, y esta pudiese resolver con mas acierto.

Esta indicacion fué apoyada por algunos Diputados.

El Sr. Piran [D. José Maria] espuso, que la Sala en uso de sus facultades ordinarias y estraordinarias desde que conferia grados de Generales y Brigadieres, con mayor razon podia conferir un grado a los cuatro oficiales que montaron la guardia el 11 de Septiembre. Que él los habia nombrado para que recibiesen esta distincion de la misma Sala; y que a no ser esto, el Gobierno ya se los habria conferido.

El Sr. Esteves-Saguí manifestó que la Sala no hacia oposicion; pero que sobre todo esto podria informar la Comision Militar, y entonces la Sala dictaria su resolucion.—Puesto a votacion si pasaba ó no este asunto a la Comision Militar, resultó la afirmativa.

El Sr. Montes de Oca dijo, que antes de levantarse la sesion, la Sala debia tener presente que se acercaba el término de sus sesiones ordinarias, y resolver sobre si debian ó no continuar estas.

El Sr. Velez-Sarsfield observó que el término de las sesiones no era fatal; que la Sala fijaba un término a sus sesiones, pero que esto no importaba decir, que reunidos sus Diputados despues de dicho plazo, no pudiesen constituir sesion: Que por lo tanto, la Sala podia proseguir en sus sesiones en la seguridad que no infringia ninguna disposicion, y estaba en su derecho.

El Sr. Gamboa dijo, que todo se conciliaba declarando la Sala en esta sesion, que prorogaba sus sesiones hasta la fecha que ella designára.

El Sr. Esteves Saguí espuso, que estaba conforme con esta indicacion, pero que la resolucion de la Sala siempre se habia consignado en una ley: que por lo tanto, podria pasarse a cuarto intermedio para que la Comision de Negocios Constitucionales formulase el proyecto y lo presentase a la Sala.—Esta así lo acordó.

Despues del cuarto intermedio se leyó el proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales que prorrogaba las sesiones ordinarias hasta el 30 del corriente; pero habiendo manifestado el Sr. Albarracin y el Sr. Piran D. Antonio Maria, que este plazo era muy corto para que la Sala pudiese resolver los asuntos que estaban pendientes, y que por lo tanto las sesiones ordinarias debian prorrogarse hasta el 30 de Diciembre, se puso a votacion el artículo 1. ° del proyecto de la Comision de Peticiones y fuè desechado, quedando sancionado en la forma siguiente:

El Presidente de la H. S. de Representantes.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1852.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Dr. D. Valentin Alsina.

El infrascripto tiene el honor de transcribir á V. E. la ley que con esta fecha ha sancionado la Honorable Sala.

La Honorable Sala de Representantes en uso de la soberania ordinaria y extraordinaria que inviste ha sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:

Art. 1. ° Se prorrogan las sesiones ordinarias hasta el 30 de Diciembre para resolver los asuntos pendientes.

Art. 2. ° Comuníquese al Poder Egecutivo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

MANUEL G. PINTO.
Juan Pico.
Secretario.

El Sr. Portela espuso que habia presentado un proyecto relativo a que fuese declarado ley el decreto del Gobierno de 2 de Marzo último que prescribia que ningun hacendado pudiese vender ganados de marca agena; el que pedia pasase a comision, reservandose para cuando esta se expidiera, fundar las muchas razones que aconsejaban la necesidad de esta ley, y limitándose a hacer presente que todas ellas se fundaban en el principio del respeto a la propiedad. Se destinó a la comision de legislacion.

La sesion concluyó a las 2 y media de la tarde señalando para la inmediata esta noche a las 7.

Ultima palabra del *Nacional* al *Paraná*.

El Sr. Redactor del *Paraná* dirige hoy a la prensa su última palabra; pero lejos de ser esta una palabra de paz y fraternidad, es el eco del resentimiento.

Cuando haya vuelto a su autor la calma fria y serena de la razon, él recogerá de nuevo esas palabras; que hoy arroja a la frente del pueblo entero de su patria; y la nacion no volverá a mentirle que un hombre sea tan infalible como Dios, ni tan acertado como un pueblo.

Si ese pueblo ha recorrido todas las escalas del lenguage, es porque ese pueblo tambien se ha creido vulnerado por el *Paraná*, aunque para ello haya usado del lenguage culto y velado, que con tanta maestria ha empleado su Redactor, en sosten de principios que le anunciaban su deshonor y su ruina.

Los principios que ha sostenido el *Paraná*, han sido combatidos con todo el vigor de nuestra razon y de nuestra pluma; y a despecho de la pasion mas ciega, esos principios yacen postrados en sus últimos atrincheramientos, sin que la fértil imaginacion de su autor, haya podido salvarlos de la deplorable derrotá que han sufrido sus paradojas ó sueños políticos.

No hemos necesitado, no, abrir nuestras columnas al anónimo para combatir; y si una fatalidad ha hecho que se deslizase uno en ellas, el Redactor del *Paraná* sabe mejor que nadie, cuan fácil es que alguna vez se padezca un descuido en una redaccion.

Pero lejos de haber sido la prensa de Buenos Aires la que abriera el camino de las personalidades, esta no hizo sino perseguir en sus aguas al *Paraná*, quien fué el primero en acompañar a sus artículos de fondo, otros, que bañados en la tinta del ridiculo llevaron el sello de la mas abierta personalidad hasta los mas inviolables y sagrados ídolos del pueblo.

Bien merecidos sin duda fueron los honores que la prensa del mundo tributó al autor del Peregrino, el Cruzado, y el Canto a Mayo, pero era inútil sacrificar la modestia para echarla de contrapeso en la balanza donde el *Paraná* no pesa mas que con la opinion de un hombre y la reprobacion de un pueblo.

Buenos Aires vió con aplauso al Sr. Marmol postrado en Junio ante la estátua de la libertad; pero no ha podido verlo en Septiembre arrancar de aquella frente gloriosa la corona de la revolucion para arrojarla a los pies de su opinion particular.

La revolucion, marchando, llama enemigo a todo el que osa atajarle el paso para arrancarle quien sabe si la venda ó las armas; pero no por eso, pudiendo ella apartar al Sr. Marmol de otro modo, ha de levantar sobre su pecho el roto puñal de Rosas. Aquellas voces que no hemos oido, pero que han infundido pavor al *Paraná*, no han sido mas que las advertencias adelantadas a la imprudencia de su oposicion; pero su redactor, crealo, puede ahora ir a reposar tranquilo al pie mismo de la piramide, porque, desde Septiembre, ese monumento abriga a todos bajo la sombra de la ley.

Buenos Aires sentirá con dolor, que el que ha cantado sus bellezas y sus virtudes en sus dias de infortunio esperase el momento de su libertad para delatar al mundo sus malos hábitos y sus preocupaciones. Mas tarde, cuando nuestro pais sea otro pais; cuando sus malos hábitos ó sus preocupaciones, que hoy merecen disculpa y consideracion, hayan desaparecido; cuando se hayan transformado en aquel perfeccionamiento que la filosofia espera del tiempo: entonces ésta Buenos Aires no alvidará que debe al Sr. Marmol el pago del sacrificio que hoy le hace.

Nosotros los que segun la opinion del *Paraná*, nada podemos contra la palabra de un solo hombre; los que nada podriamos en el terreno legal de la discusion; nosotros, enemigos insultantes é injuriosos del escritor del *Paraná*, al recibir su última palabra, tenemos siempre para el amigo un adios que no será el último.

Embarque de las tropas Correntinas y Entre-Rianas.

El Miércoles por la tarde se embarcaron estos valientes soldados que tan activa parte tomaron en la reinstalacion de las autoridades de la Provincia, el 11 de Septiembre.

Una inmensa concurrencia asistió al muelle en donde se efectuaba el embarque, deseosos de dar la última despedida a esos valientes, que fraternizando de corazon con los hijos de Buenos Aires, supieron hacerse acredores a su eterno agradecimiento, haciéndose solidarios con la causa santa de la Libertad.

El valiente Coronel Solano, cuyos sentimientos patrióticos le hacen digno de la simpatia de todos los porteños, al pasar por la pirámide de Mayo, formando su batallon, dirigió una sentida proclama a la tropa, animándola a conservar esos sentimientos patrióticos que habian siempre manifestado, y que parecian hoy como inherentes al nombre Correntino, y conservar intacto el recuerdo de la gratitud que deben al pueblo Porteño que tan bien habia sabido comprender y retribuir aquellos sentimientos de patriotismo.

El pueblo prorumpió en seguida en entusiastas aclamaciones al Sr. Coronel Solano, y sus valientes Correntinos.

Las bendiciones de la Patria les guie en su camino.

Carreras Inglesas.

Apesar del fuerte temporal que descargó a torrentes en la noche del Martes, lo que parecia haber sido un obstáculo para los aficionados, la concurrencia á las carreras inglesas, que tuvieron lugar el Jueves último, fué numerosísima, sin que hasta este momento sepamos que haya ocurrido desgracia alguna.

La decision que siempre ha habido entre nosotros por esa diversion, que puede considerarse indigena, si nos separamos de la forma, hace que se venzan todos los obstáculos á fin de disfrutar de un divertimiento para el que siempre parece hallarse dispuesta la poblacion.

La concurrencia de la alta sociedad, y sobre todo las señoras, es mas un estímulo de atraccion por lo que es de sentirse que las carreras inglesas no sean repetidas con mas frecuencia.

Las que tuvieron lugar el Jueves concluyeron en el mejor órden. En la primera carrera fué vencedor el caballo llamado "Peter the Great." En la segunda que fué de una doble vuelta del círculo obtuvo la victoria el "Vanguard", cuyo ginete fué sumamente aplaudido por los espectadores, pues que habiendo quedado cerca de una cuadra atrás á la salida, puede decirse que solo debió el triunfo á su desembarazo y destreza, quien obtuvo un nuevo lauro y fué proclamado vencedor en la tercer carrera, cabalgando el Warrior.

El Peter the Great fué el vencedor de la cuarta carrera con grande aplauso de los espectadores que le habian visto ya obtener la palma de la victoria en la primera.

El Engañador, que tambien habia corrido ya en la segunda carrera obtuvo en seguida la victoria, burlando las esperanzas del público que habia creido que esta se decidiria por el *Touch me not*, que hasta corta distancia, prometió todas las probabilidades de obtener la palma.

Dieron fin las carreras con el triunfo del *Solitario* dirigido por el Sr. Lathan, á quien recibieron sus amigos en la raya con un coro de felicitaciones.

Terminada la fiesta, la brillante concurrencia que habia asistido allí, dió vuelta á la ciudad, siendo el tópico general de la conversacion, el mérito respectivo de los caballos y las destreza porte y elegancia de los ginetes, que por ser tan conocidos en nuestra alta sociedad eran el objeto de la atencion pública.

Es digno de notarse que en tan concurridas reuniones, como esta, á que asisten gentes de todas las clases de la sociedad no haya un solo desórden que viniese á apagar el placer y alegria general. Cada dia se hace mas notable entre nosotros el respecto de nuestras masas hácia el órden y la tranquilidad general.

Patrono de la Ciudad.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de la Catedral la funcion de San Martin, patrono de la Ciudad. El templo se hallaba preparado con suma elegancia y gusto, haciendo visible contraste con los años anteriores.

El Gobierno, acompañado de los Sres. Ministros y Plana Mayor Civil y Militar, contribuia a dar mas solemnidad a aquel acto religioso.

El sermon, análogo al dia fué pronunciado por el Sr. Canónigo D. Martin Boneo.

Una inmensa concurrencia, entre la que se veia lo mas distinguido de nuestra sociedad, asistian allí por la primera vez despues de tantos años de abatimiento, a elevar la plegaria de gratitud al santo protector de la ciudad por los dias de libertad y gloria que habian vuelto de nuevo a ofrecer la esperanza de un porvenir dichoso y tranquilo.

Una compañia del 1er. Batallon de Guardias Nacionales hizo la guardia de la Iglesia. Formaron en la plaza de la Victoria dos Batallones de la Guardia Nacional que fueron hábilmente comandados por el Sr. Coronel Rivero, el Batallon del Sr. Echenagusia y las fuerzas de los batallones de los Sres. Tejerina y Rivero.

La fiesta fué espléndida y digna del dia que se celebraba, concluyendo esta a las 2 y media de la tarde sin que haya ocurrido la mas leve novedad.

Un nuevo Representante.

El Sr. D. Pedro Rosas y Belgrano, ha sido electo Representante por la 12. ª Seccion de Campaña.

Felicitámosle por el honor que acaba de recibir de sus conciudadanos.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos-Ayres, Noviembre 12—a las 3.

Metalico	Onzas—Se vendieron	275¼ á 273¾	
Cambio	Sobre Inglaterra	65	ch.
	Id. Francia	84 fr.	
	Id. Estados-Unidos	2 p% de dto.	
	Id. Rio-Janeiro	1 p% de prem.	
	Id. Montevideo	1 p% de desc'to.	

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 12 DE 1852.

A Antonio F. Ramos.—190 barricas azucar.

A P. Viale.—59 barricas azucar, 1 bolsa fariña.

A Llavallol é hijos.—39 pipas vino, 20 medias idem idem, 71 palos de campeche.

A Casares.—10,000 baldosas.

A V. Viale.—7 medias pipas aguardiente y espíritu, 60 cuarterolas vino, 750 cajones pasas, 290 cajones de higos, 150 cajones ciruelas, 30 surrones de almendras, 30 bolsas de garbanzos, 15 barrilitos de alpiste.

A V. Viale y Ca.—10 pipas aguardiente y espíritu, 3 medias idem, 98 seretes higos, 2 medias pipas espíritu, 152 cajones pasas de uva, 38 idem higos, 54 idem ciruelas.

A Freyer y hermanos—20 barricas alquitran.

A Antonio F. Ramos—197 barricas azucar, 107 medias id.

A Francisco Madera—104 bolsas fariña, 110 barricas azucar, 180 idem arroz, 6 pipas aguardiente, 2 marcos de fierro.

A Senillosa—20 pipas, 12 medias id.

A J. C. Rosa—40 royos tabaco.

A Parravicini—61 bordalesas vino, 1 idem vinagre.

A Carranza hermanos—2 cajones vestidos de baile, 1 idem sombreros, 1 idem gasillas, 1 idem género de seda para chalecos, 1 idem gorras de señora, 1 idem bramante, 10 fardos fletados.

Han Entrado en los Almacenes de Aduana.

310 cajones, 112 fardos, 75 bultos efectos y 14 cascos ferretería.

Sal despachada por Barracas.

A Ambrosio Lezida, 270 fanegas sal.—A Cornet, 415 idem idem.—A Medrano y Soler, 340 idem idem.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 11.

Cádiz, el 23 de Agosto, y de Montevideo el 4, bergantin ingles *Hugh*, de 211 tons., cap. Enrique Felergeralel; 12 de tripulacion, cargado—con 182 lastras sal; 12 cajones naypes.

Boston, el 14 de Septiembre, barca americana *Almeida*, de 297 tons., cap. W. Carney; 11 de tripulacion; consignada á F. Halback.

Liverpool, el 25 de Agosto, bergantin ingles *Gauntlet*, de 206 tons., cap. E. Bell; 10 de tripulacion, consignado á Reunie Twedie y ca.

Montevideo, el 9, bergantin español *Soberano*, de 112 tons., cap. G. Maristany; á Llavallol é hijos—en lastre.

Bergantin goleta hamburgues.

DIA 12.

Montevideo, ayer, vaper paquete oriental *Paraná*; 39 pasageros.

TELEGRAFO—Dia 12.

Isla de Mayo, 53 dias, polacra sarda; á la órden.

Corveta de guerra española *Isabel Fernanda*.

Bayona, 62 dias á Montevideo, y á este puerto 2 dias, fragata francesa; 42 pasageros.

A la vista.

Una goleta.

Manifiesto de la barca americana *Almeida*.

A Samuel B. Hale, 42 cajones mercancias, 22 barriles idem, 6 fardos idem, 5 toneladas palo campeche, 20 barriles y 10 hocois idem, 1 carro, 30 cajones sillas, 202 tablas, 40 atados efectos, 30 barriles almidon, 1 maquina; á Daniel Gowland y ca., 2 cajones mercancias; á O. J. Hayes, 3 idem idem; á P. Halbak, 1 máquina de vapor, 102 barras fierro, 1 molino, 430 piezas madera, 830 tablas, 2 piedras de afilar, 14 idem labradas, 1

uelle, 2 cadenas, 1 máquina, 1 rollo jarcia, 4 motones, 2 espeques, 2 hachas, 1 yunque, 1 tornillo, 1 rollo paño, 1 barrica aceite, 1,000 ladrillos, 25 sacos harina, 1 rollo plomo, 1 cajon mercancias, 1,281 tablas pino, 261 tirantes, 10 pernos de fierro.

Idem del bergantin ingles *Gauntlet*.

A Rennie Twedie y ca., 10 cajones mercancias, 32 toneladas carbon, 16 fardos mercancias, 160 cuñetes pólvora, 19 cajones mercancias, 3 idem idem; á W. Lathan, 21 fardos mercancias, 15 cajones idem, 1 idem zarazas, 7 idem lienzos; á J. C. Tompson, 8 fardos mercancias, 6 idem idem; á Griffiord y hermanos, 60 cajones mercancias, 2 fardos idem; á la órden, 10 fardos mercancias, 12 cajones idem idem, 10 idem idem, 114 anclas 60 barras de fierro, 420 atados idem, 14 fardos y 2 cajones mercancias, 20 atados alambre; á Hughes y hermanos, 9 cajones mercancias, 1 casco ferrete; á Manuel Flesde, 15 cajones mercancias, 7 cestos idem, 244 piedras, 2 cascos ferreteria, 1 cajon idem; á W. Grahan, 1 cajon mercancias; á Duguid Barton, 5 cajones mercancias, 3 fardos idem; á F. Tomkinson, 10 fardos mercancias, 25 cajones y 6 fardos idem; á Green y ca., 4 fardos mercancias; á Bates Stokes, 11 cajones y 9 fardos mercancias, 13 cajones y 1 fardo idem, 6 cajones y 5 fardos mercancias, 2 idem idem; á Brownell Grey y ca., 10 cajones y 12 fardos mercancias; á Worr y ca., 8 cajones mercancias; á Juan Best y hermanos, 6 cajones mercancias, 59 idem idem, 43 idem idem, 1 fardo idem, 4 barricas idem, 150 cajones idem; á Barber, 1 cajon mercancias, 1 idem camisas, 15 bultos y 3 canastos ferreteria; á Nicholson Green y ca., 8 fardos mercancias; á Hughes y hermanos, 2 fardos mercancias; á Dikson y ca., 4 cajones mercancias; á Bayley, 9 cajones mercancias; á Ashuarth, 28 fardos mercancias; á G. Orr, 3 cajones mercancias; á Duguid Barton, 19 cajones mercancias; á J. Bell, 7 cascos mercancias, 4 cadenas, 10 barricas mercancias, 55 atados alambre; á Drable hermanos, 15 fardos mercancias, 5 cajones idem; á John Galt Smith y ca., 9 fardos; á R. J. Carlisle, 3 fardos idem; á Twyford y ca., 4 fardos mercancias; á W. Lathan y ca., 17 cajones mercancias, 3 fardos idem.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Dia 12.

Rosario el 4, goleta n. *Bella Petronila*, de 20 tons.; al patron—190 fanegas trigo, 30 bolsas maiz.

Coronda el 27 del pasado, goleta n. *Dos Hermanos*, de 28 tons.; á Gandulfo—con 9 fardos nutria, 5 docenas nonatos, 3 idem ciervo, 9 idem gama, 500 astas, 3 docenas lanares, 2½ arrobas plumas, 26 arrobas crin, 737 cueros vacunos, 334 arrobas harina, 7 arrobas aceitunas.

Goleta n. *Margarita*, de 35 tons.; á E. Ramos—1,040 cueros vacunos secos, 215 arrobas cerda, 372 fanegas cal, 13 cueros de potro. 4,000 astas.

HAN HABIERTO REGISTRO.—Dia 12.

Montevideo, barca francesa *Berthe y Laure*—por E. A. Green

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Montevideo, lugre paquete oriental *Fama*, por Ocampo y Esperon con—28 cajones mercancias, 7 fardos idem, 1 casco idem, 106 vigas.

SALIDAS.—Dia 11.

Marsella y Cette, barca polacra francesa *Santa Elizabeth*.
Corrientes y Paraguay, vapor americano *Manuelita*.
Rios Interiores, vapor de guerra nacional *Merced*.
Idem bergantin goleta de idem idem *Maypú*.
Idem goleta de idem idem *Santa Clara*.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles *Countess of Lonsdale*, Sábado 13 á las 3½

AVISOS MARITIMOS.

Para Rio de Janeiro.

Saldrá precisamente el 25 del corriente el bergantin goleta oriental "Merceditas" por tener tres cuartas partes de su carga contratadas, recibe el resto á flete y pasageros; para tratar con Pedro A. Carrasco calle de Maipú num. 123. n12—10p

Para Rio de Janeiro.

Saldrá el Martes 16 del corriente si el tiempo lo permite el patacho brasilero "Juvencible," las personas que gusten ir de pasage, ocurran á la calle de Santa Rosa num. 146. n12 -3p

Para Montevideo.

El vapor oriental "PARANA." El Lunes 15 del corriente á las 4 de la tarde saldrá para el referido puerto; las personas que quieran ir de pasage tomarán sus boletos de su consignatario calle Representantes No. 133. n3 2p

Se vende.

El bergantin goleta oriental *Hidra*, del porte de 125 tons., construido no hace mucho tiempo, de los mejores materiales, y pronto para seguir viage. Ha llegado en estos dias con procedencia del Paraguay, y á mas de ser muy velero, es buque á propósito para la navegacion de nuestros rios interiores. Se vende con todo lo perteneciente á él; hallándose fondeado en balizas interiores á donde podran inspeccionarlo; los que se interesen en su compra, y hallarán su inventario y demas pormenores, bien sea en el escritorio No. 38 calle Santa Clara, ó en el de

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
n9 15p Calle la Reconquista No. 55.

Para Cette y Marsella.

La muy conocida y de primera clase, clavada y forrada en cobre barca francesa

BANARE,

de 172 toneladas,

su capitan Mr. Ogier. Admite aun á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y de 15 á 20 toneladas de cueros secos, teniendo contratado todo lo demas de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad.

Tiene escelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un esmerado trato. Para el ajuste de flete ó de pasage, véanse con su consignatario el Sr. D. Tomas Rousse, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número,
n2—10p Calle la Reconquista núm. 55.

Para Génova.

Saldrá del puerto de Montevideo á fines del entrante mes de Noviembre la polacra sarda *Elisea*, su capitan Vassallo. Admite pasageros á quienes ofrece escelente trato y buenas comodidades. Para tratar ocurrase á la calle de la Merced núm. 127, casa de su consignatario

o31—15p *José Avegno.*

Para Burdeos.

El muy superior de vela, clavado y forrado en cobre de primera clase bergantin francés

"ENCORNET,"

de 149 toneladas,

su capitan, Monsieur Nadeau,

tiene contratada parte de su cargamento, y admite la restante á flete, en la inteligencia de que, siendo buque de muy poco porte, será despachado con brevedad. Sus comodidades para pasageros son excelentes, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete, ó de pasage, véanse con sus consignatarios los Señores Zumaran y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número.
n3 20p Calle la Reconquista No. 55.

Paquete de la Linea.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

La muy sobresaliente de marcha, A. 1. barca francesa, paquebot

"MOLIERE,"

de 336 toneladas,

su capitan, Monsieur Perrier,

buque muy acreditado en todos respectos, se halla pronto para recibir carga, y admite todavia á flete una parte de su cargamento. Sus comodidades para pasageros son de primer órden, y los que quieran aprovecharse de ellas recibirán á su bordo un trato distinguido. Para tratar de flete, ó de pasage, véanse con el capitan Perrier, con sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número,
n3 20p Calle la Reconquista No. 55.

Para Gibraltar, Marsella y Génova

La Polacra Sarda "Elisa" su capitan Villa, saldrá para dichos puntos á fines del entrante mes de Noviembre. Admite á flete un resto de carga y tambien algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato y las buenas comodidades de este buque; para tratar ocurrase á su consignatario en la calle de la Merced N° 127. o26—15p.

José Avegno.

Para el País del Oro.

AUSTRALIA.

El muy velero de primera clase, clavado y forrado en cobre

Bergantin ingles

"MARIA,"

de 291 toneladas

su capitan D. Juan Howells,

presenta una brillante ocasion á los que quieran mejorar de fortuna trasladándose abordo de este superior buque, cuyas comodidades para pasageros de cámara y de entrepuentes son excelentes, y se les garante un buen trato durante el viage. Saldrá para dicho destino en derechura, del 25 al 30 del corriente mes, si el tiempo lo permite, y desembarcará sus pasageros en Puerto Philip, Puerto Adelaide, ó Sydney. Puede aun admitir un número de pasageros, y los que se interesen en tomar pasage, podrán verse con el capitan en el escritorio de

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número,
n3 20p Calle la Reconquista No. 55.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 9—3.ª publicacion.

Ildefonso Villanueva, Juan Vidarte, Guillermo Weston, Anatal Bocket, Cayetano Briñeño, Antonio Freire, Juan Lauri..........Montevideo
Manuel Cañeco, Lorenzo Ucharte, con el dependiente José Bernardo Lobo, y los peones Solano Montenegro, Melchor Hernandez, Estevan Hernandez y Transelino Medrano, Manuel Anabia..........Tucuman
Policarpo de Elias, con sus sobrinos D. Ricardo y D. Agustin Duffy y un sirviente de menor edad..........Mercedes
Juan Desseia..........España
Juan Dinagen con su hermano Diego..........Entre-Rios
Estevan J. Hodges..........Inglaterra
Miguel Joaquin de Andrade..........Rio Janeiro

Dia 10—2.ª Publicacion.

Juan Darrienda, Floriano Zurowski, Guillermo Batrifol, Félix Lastra, con su esposa Delfina Achaval..........Montevideo
Cayetano Serna, Enrique Calcamuggi de Monleale..........España
Eugenio Labougle..........Paraná
Florencio Gutierrez, con tropa de carretas y 27 peones..........Salta
Pedro Durrut..........Uruguay
Teodoro Romero, con el sirviente Juan Prieto Corrientes

Dia 12—1.ª Publicacion.

Fermin Beron, José Marques con su hermano Ortencio y Faustino Monte, Maria Sagastume de Irigoyen, con su sobrina Da. Hermenegilda Vazquez, Graciano Mena, con su prima Da. Luisa Luco, Diego Stuard, José Iraola, con su sobrino Leonardo Pereira, Pascual Pita, Juan Bautista Bruno, Silvino Olivier de Arielli..........Montevideo
Lorenzo de Toro (presbitero)..........Cádiz
Miguel Castaño con hacienda y el peon Eustaquio Farias; José Domingo Leguizamon con hacienda y los peones Pedro Leguizamon, Basilio id., Pablo id.; Uvaldo Acosta con hacienda y los peones Crispin y José Maria Acosta..........Santiago
Camilo Vila con sus sobrinos D. Benito y D. José Fedi y otro menor..........Salto Oriental
José Crisóstomo Gomez con el peon José Figueredo..........Paisandú
Maria Bidondo; José Bernard; Benjamin Campaña; Domingo Arruti..........Uruguay
Juana Martinez de Ballesteros con su chico y un sirviente menor..........Mercedes
Hugo Magrah..........Entre Rios
Eugenio Labougle..........Paraná
Carlos Talliber, Pedro Jenes, Manuela Alonso de Arengo con una hija menor y dos sirvientes..........Gualeguaychú
Andres Sanchez con su hijo D. Martin..........Rio Janeiro

AVISO DE LA POLICIA.

El Gefe de Policía deseando establecer el riego de las calles mas centrales de la ciudad de un modo permanente durante la estacion del verano, ha nombrado dos Comisiones de vecinos compuestas de D. Dionisio Irigoyen, D. Mariano Brantes y D. Francisco Muñiz para la parte del Sud, y D. Juan Biaquier, D. Emilio Gimenez y D. Martin Berrondo para el Norte, debiendo estos Sres. proceder á levantar una suscripcion voluntaria mensual de diez pesos por cada puerta de casa de negocio y cinco por casa particular, cuyo resultado é inversion se publicará.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

Aviso Oficial de la Policía.

Habiendo dispuesto el Superior Gobierno que el Domingo próximo 14 del corriente se practique en esta ciudad las elecciones de dos Representantes en subrogacion de s lo ciudadanos D. Juan Bautista Peña y Coronel D. Bartolomé Mitre, el infrascripto Gefe de Policía invita á los ciudadanos concurran á sus respectivas Parroquias á prestar sus sufragios en aquel acto solemne, que tanto importa á sus derechos y libertades.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

Aviso de la Policía.

A indicacion del Gefe de Policía, el Superior Gobierno ha dispuesto quede sin efecto el artículo 4 del decreto de Diciembre 12 de 1832, por el que debian permanecer cerradas las puertas de los talleres, tiendas, pulperias, almacenes, puestos y demas casas de trato, durante el tiempo de la novena de nuestro Patron San Martin. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1852.

Miguel J. Azcuénaga.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Basilio Salas, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, de una quinta con edificio, arboleda y demas, perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Munis, sita en el cuartel núm. 31, compuesta su estension de 259 varas de frente al Norte y 246 de fondo al Sud, linda por su frente calle de por medio con la quinta de D. Ramon Bejarano; por el Sud hasta la calle de Santa-Fé; por el costado del Este, tambien calle de por medio con la quinta del Dr. Pereda, y por el Oeste con terreno de la misma quinta vendido á D. Estevan Ojeda; tasada en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente. Los que deseen imponerse de la tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del escribano que firma, donde se le manifestarán dichos pormenores. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1852.

Adolfo Saldías.
n10—8p Escribano Público de Número.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas y bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 24, 25 y 26 del corriente, se han de hacer almonedas y remate de una casa y chacra situada en el Pueblo de Dolores de esta campaña perteneciente á la testamentaria de Saturnino Silva, tasada la casa en 22,323 pesos y la chacra en 17,443 pesos 4 rls. moneda corriente; las personas que se interesen en ambas cosas pueden ocurrir á imponerse de sus pormenores á la oficina que se halla al cargo del que subscribe—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1852.

Ignacio Caballero.
n10 6p Escribano Publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se citan y llaman á todos y cualesquier persona que se consideren con derecho á accion á los bienes finados que dejó con su muerte D. Saturnino Silva en el Pueblo de Dolores en esta campaña, para que en el término de treinta dias que se cuentan desde esta publicacion, se presenten ante el Juzgado, haciendolo por la oficina al cargo del que firma á deducir sus derechos por cualquier título y decreto de derecho término; en la inteligencia que el que así no hiciere le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1852.

Ignacio Caballero.
n10 6p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Besilio Salas, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Bernardino Ramirez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que comparezcan por sí ó por apoderados dentro del termino de 15 dias contados desde la presente fecha, ante S. S. y por conducto del escribano que firma á deducir los derechos que crean tener—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1852.

José Victoriano Cabral.
n9 15p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Domingo Pica, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Chiessanova, ya sea á título de herederos, ó como acreedores, trayendo los documentos que justifiquen sus créditos ó derechos á dichos bienes; lo que podrán verificar por la oficina del escribano que firma—Buenos Aires, Octubre 27 de 1852.

Adolfo Saldías.
n5_30p Escribano Público y de Número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho al patronato de una capellania lega de capital de veinte mil pesos moneda corriente mandada fundar por Sra. la Da. Maria Lastra de Suares, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Sr. Juez, por la oficina de Hipotecas, á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que si no comparecen les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1852.

o20—30p *Cabral.*

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Por la compañía Lippolis y Henaul.

El Domingo 14 de Noviembre de 1852.

PRIMERA PARTE.

Grandes pruebas de física, mecánica, y grandes ligerezas de manos.

1.—Grande escamoteo á brazo descubierto en medio de la platea.
2.—La llave del Jardin de Aladin.
3.—El Globo mágico.
4.—El Ventaglio del Gran Sultan.
5.—El Rayo de Marte.
6.—El dificil fácil.

SEGUNDA PARTE.

Gran Baile en una y dos cuerdas, por el Señor Eugenio y su esposa.

1.—Mr. Eugenio bailará un gracioso paso de gran elevacion concluyendo con la prueba de risa y los prendistorzado.

2.—Madama Henault, bailará un lindo paso con palos de grillos en los pies, y terminará con la dificil prueba de la planeir.

3.—Grande paso y pirámides chinescos y séquito en dos cuerdas.

TERCERA PARTE.

Grande pantomima jugada por toda la compañía, titulada

EL FALSO VAMPIRO.

Tal es pueblo Argentino, el programa de la funcion. Vuestra aprobacion á nuestros débiles trabajos, es la corona mas preciosa que puede recojer para tener un recuerdo de vuestra generosidad é indulgencia.

A las ocho en punto.

PRECIOS.

Palcos altos	60$
Idem bajos	50$
Lunetas	10$
Cazuelas	10$
Entradas	5$

No se recibe dinero en la puerta.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle La Defensa No. 147.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y con diciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 tercios yerba paraguaya superior, 100 idem idem Paranaguá marcas superiores, 40 petacas tabaco paraguayo, 50 rollos tabaco negro superior, 20 cascos vinagre doble francés, 25 sacos descarozado, 50 cajones almidon, 50 idem té perla superior, 100 idem idem hizon, 10 hermosos tinajones, terralla surtida, agrio de naranja, 100 cajones jabon amarillo superior, 160 hermosas mazetas de pié para plantas de diferentes tamaños, y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Representantes núm. 274.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa que consiste de lo siguiente—

12 sillas de caoba, 1 par mesas de consol, 1 mesa redonda de caoba, 1 sofá de idem tallado, 1 par espejos grandes, 1 idem floreros de alabastro, 1 idem candeleros de 3 luces con sobrepuesto de plata, 1 idem bandejas y despaveladeras con idem idem, 1 costurero de caoba, 2 cómoda de idem, 2 armarios de idem, 1 cuja camera de idem con 3 colchones, 1 mesita de luz, 2 canastas de cristal, 1 tintero de cristal, 2 pares floreros, 10 figuras de porcelana, 1 lavatorio y espejo grande, 2 banquitos para los pies, 1 quinqué con bomba y pantalla, adornos de mesa y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Corrientes núm. 262.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, azucar refinada, idem blanca, aceite vino carlon, vino dulce y seco, idem burdeos, yerba paraguaya y parnagua, arroz, tichólos, mazacote, licores embotellados, vino frontignan, cohetes, naipes, azul, té, yerba, tabaco en rama y picado, jabon de españa negro y amarillo, pasas de uva y de higo, sardinas en latas, aceitunas almidon de trigo y mandioca, porotos fideos, leza blanca y de espinillo, carbon y otra porcion de artículos.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

Calle la Defensa, N.° 14.

Artículos de almacen.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura el contenido de un almacen de comestibles.

Al mismo tiempo se rematará:—Azucar, yerba, tabaco negro del Brasil, almidon de trigo y mandioca, agrio en cascos, fariña, vino de Borgoña superior, licores en barrilitos, tabaco americano &a. &a.

Por Vivar y Billinghurst.

En casa del Sr. D. Juan M. Sarraton, calle Reconquista núm. 83, para desocupar la casa.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa y consiste de:

Sala.

2 ricos sofaes de caoba tallado fino de terciopelo, 12 sillas id., 1 relox de sobremesa, mesas redondas de caoba, 1 piano ingles, 1 alfombra de 3 telas, de 9 varas de largo y 5 de ancho, alfombras de sofá, lámparas, &a.

ANTESALA.—1 confidente, 6 sillones. 6 sillas de caoba fina en terciopelo hechas en Francia, alfombra, y mesa del centro.

DORMITORITORIO.—1 marquesa de caoba, 1 cómoda con espejo, un lavatorio de caoba con piedra mármol, una mesa de noche, 1 ropero de caoba aleman, sillas Norte Americanas.

COMEDOR.—1 mesa de comer, 1 docena sillas de esterilla.

1 Reloj, mapas, juegos de café, loza, cristaleria &a., vino de Borgoña y Chambartaine, 1 tilburis ingles de patente, 1 volanta de cuatro ruedas con cristales inglesa de patente completa.

Al mismo tiempo.

36 plantas de jasmin del cabo y varias camelias todas aclimatadas en el país.

Por Federico Silva.

En su casa calle Representantes núm. 133.

Comestibles y bebidas.

El Miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender en lotes á la vista y al gusto de los compradores.

Pasas de uva de Málaga, vinagre blanco, azucar nueva reconcabo, arroz del Brasil, caña blanca, rica yerba paraguaya, tabaco negro fresco, pasas de uva Mendosinas, aceitunas sevillanas, papel genovés estraza, idem amarillo para embolver, miel en petacas, idem en cascos, ginebra en damajuanas, sardinas en aceite, almidon de trigo, idem de mandioca, conservas, fósforos de sera, barios cajones cristales surtidos, loza en canastos, yerba misionera fresca, vino champagne, cigarros habanos y paraguayos, tabaco negro en cajones, azucar rubia, idem terciada, grasa, pimienta, ají en rama, bolas para campaña, galleta fina en bolsas, betan, tarros de lata, tabaco de mascar muy superior y otros tantos artículos nobles que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Parque núm. 22, altos.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio, todos los muebles que existan en dicha casa, consistiendo en muebles grandes todos finos y con muy poco uso, los que estarán de manifiesto el dia anunciado.

AVISOS NUEVOS.

EN UNO de los mejores pueblos de campo cerca de la ciudad, para negocio, se vende ó se cámbia por terreno aquí ó cualquier cosa mercantil, una casita y linda quintita en el centro. Su dueño se deshace por no poderla atender. En la Bateria del bajo al lado del tambo la primer casa, hallarán con quien tratar. n12—3p

AL COMERCIO—El que subscribe pone en su conocimiento que ha vendido el establecimiento que tenia en la plaza de Lorea esquina á la calle de la Victoria; y suplica á los Sres. que aun sean acreedores por algunos saldos, se sirvan ocurrir á la misma casa en el término de seis dias contados desde la fecha para liquidarlos definitivamente. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

n12—3p *Joaquin Celis.*

SE VENDE el café y billar situado en la calle de las Artes esquina á la del Parque núm. 217, con accion á cuatro años á la casa, tiene poco principal, está en un buen parage para cualquier negocio. Para tratar ocurrase allí mismo. n12—15p

SE VENDE una volanta de 2 ruedas inglesa muy cómoda, para dos y tambien puede llevar á tras un sirviente; tiene muy poco uso y se dá muy barata; el que se interese por ella ocurra á la calle de Suipacha núm. 125 n12—3p

SE NECESITA una sirvienta para mucamo y otra para cargar y cuidar un niño; teniendo como dar informes de su conducta ocurra á la calle de San Martin núm. 70 n12—3p

Se ofrecen dos personas Italianas para el servicio de café ó fonda, para lo que se consideran aptos, podrán dar garantías de su conducta; quien los necesite puede ocurrir á la calle del Cerrito núm. 224 n12—3p

SANGUIJUELAS se ha recibido una nueva partida de sanguijuelas grandes y regulares de superior calidad, y se venden á 4 pesos cada una las grandes, y á 20 reales las regulares; ocurriendo calle la Merced num. 72, barberia frente al café de Catalanes; tambien se venden por ciento y por millares. n12—15p

SE PRECISA de 8 á 12 mil pesos sobre hipoteca que garantice, ocurriendo á la calle de la Defensa num. 201 que darán razon. n12—3p

Misas Generales.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa en los dias 16 y 17 del corriente en la parroquia de San Miguel por el finado D. Casimiro Leguizamon, recibirán el estipendio de 20 pesos. n12—2p

✠

La hermandad del Señor del Perdon

y animas de la Parroquia de San Nicolas ha transferido el aniversario general por sus hermanos difuntos para el Lúnes 15 del corriente á causa que el mal tiempo impidió la continuacion de la Novena.

Los SS. Sacerdotes que en ese dia gusten aplicar la misa en sufragio de las animas de nuestros finados hermanos, con asistencia al oficio de sobre pelliz, recibirán la limosna de 25 pesos. n12—2p

COCHERO se necesita uno que sirva tambien de portero; un hombre para el servicio interior de casa, y una muger para mucama; para tratar á la calle de San Martin num. 108; siendo escusado se presenten sin dar buenos informes de su conducta. n12—3p

A los hacendados.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1852.

Con esta fecha se ha recibido de D. Jorge Doudal, el importe de ciento cuarenta y siete novillos y veinte y una vacas, incluso en dicho número veinte novillos de marcas desconocidas que se verán pintadas en la planilla de la Guia núm. 5 que se fija con esta fecha en la puerta del Departamento de Policía, y pertenecen, segun el resultado de la revisacion practicada en la Tablada del Sud, con fecha 29 de Octubre último, á los individuos siguientes:

	nov.	vac.
Alejo Machado	3	1
Benito Miguens	4	"
Blas Cinos	2	"
Cayetano Canales	7	1
José A. Castaño	3	1
Daniel Arana	6	3
Felipe Piñero	1	"
Felipe Girao	1	"
Félix Alzaga	2	"
Ignacio Gomez	1	1
Inocencio Arroyo	5	3
Luis Coos	4	2
Lorenzo Uriarte	1	"
Manuel Duval	4	2
Marcelino Rodriguez	9	"
Manuel Saavedra	3	"
Mariano Casaus	2	"
Nicolas Anchorena	12	1
Prudencio Rosas	11	3
Pedro Udaquiola	1	"
Pilar Lopez de Gomez	10	1
Pedro Fuentes	1	"
Piamon Lara	2	"
Gervasio Lopez	1	"
Mariano Castañeda	1	"
José Iraola	9	1
Raimundo Monasterio	3	3
Miguel Iturralde	1	"
Juan A. Uyua	2	"
Francisco Letamendi	4	"
Jorge Sandez	1	"
Venancio Casal	1	"
Cosme Puyol	"	1
José Rebol	4	"
Martiniano Miguens	1	"
Manuel Cobos (2 marcas)	2	"
Juan N. Terrero	1	"
Francisco A. Sotelo	1	"
Pablo Muñoz	1	"
Norberto Ramirez	1	"
Juan Fernandez	1	"
Marcas no conocidas	20	"
	147	21

Los interesados deben concurrir á percibir el importe de los animales de sus marcas, á la casa calle Santa Clara núm. 135, de once de la mañana á tres de la tarde en los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, debiendo, al ocurrir al cobro, presentar el correspondiente boleto de su marca para acreditar la propiedad.

Se previene que todo hacendado ó sus representantes en la Ciudad, pueden ocurrir en los dias y horas indicadas á revisar las planillas atrasadas, pues no seria posible repetir su estampado, sin causar confusion con las que sucesivamente se vayan fijando.

Anselmo Saenz Valiente.—Francisco Pozas.—Antonio Terrero.

Se necesita un jóven como de 15 años de edad para dependiente de un establecimiento de almacen de campo no muy distante de la Ciudad adonde será bien tratado, es preciso que tenga algunos conocimientos en el negocio, y presente las mejores recomendaciones de su honradez, para tratar ocurra á la calle de Monserrat núm. 326. n12—3p

Se venden 4 carretas arribeñas que se hallan de la Iglesia de San Nicolas 7 cuadras para afuera calle de Corrientes esquina á la de Montevideo. El que se interese por ellas ocurra á tratar á la calle de Monserrat n. 326. n12—3p.

MESA DE BILLAR. Se vende en un precio sumamente cómodo en buen uso, con todo lo necesario y está lista para colocarla y poderse jugar en ella. Se ocurrirá para tratar calle de la Piedad una cuadra antes de llegar á la iglesia de Balvaneda carpinteria de D. Raymundo Llanos. o12—3p.

Mesas de billar. Pedro Tarboulié ofrece al público un surtido de mesas de billar de todas dimensiones enchapadas de caoba de lo mejor que se puede ver en el pais, se responde de ellas durante 4 años y se venden á prueba, armadas para probarlas con confianza; los útiles son tambien de lo mejor, se darán á 5,000 pesos y otras á 4,800 pesos; para tratar á la calle de Santa Clara núm. 100½. n12—15p

NECESITANDO aquí el bergantin sardo *Sabina* de mi mando, para pagar en Génova la cantidad de un mil y cuatro cientos pesos fuertes, á la grueza sobre la mitad del casco y aparejos de dicho buque y sobre la mitad de su flete, en el viage que va á emprender con destino á Marsella y Génova, llamo á propuestas que se servirán dirigir cerradas los Sres. interesados al Consulado Sardo, donde en presencia del Sr. Cónsul serán abiertas el Lúnes 15 del corriente.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1852.

n12—2p *Philippo Pesante.*

Se alquila una casa para una familia corta en la calle Chacabuco núm. 273½. El que se interese por ella ocurra á la calle de Santa Rosa núm. 165 que encontrará con quien tratar. n12—5p

SE HA encontrado en el corralon calle de la Esmeralda núm. 81, un caballo con silla y freno; dando las señas y pagando el gasto se entregará á su dueño. n12—3p

SE OFRECE para cualquier trabajo de cartiduria, un mozo de edad de 21 años, y que puede dar buenos informes de su conducta; el que se interese en él, acurra á la calle de la Esmeralda núm. 2 y 4. n12—5p

EL 11 de Septiembre, polka dedicada á los valientes Guardias Nacionales de la Provincia de Buenos Aires; se vende en la litografía de Julio Pelvilain, calle Santa Rosa núm. 115.

En la misma casa se está imprimiendo la Fiesta de Palermo "POLKA." n12—6p

SIRVIENTA se necesita una para una casa de corta familia, que dando recomendaciones de su conducta, será admitida: calle de la Esmeralda núm. 171. n12—3p

Sanguijuelas Hamburguesas de clase superior.

Se venden en la botica del Mercado calle de Representantes núm. 83; se vende tambien el verdadero Rob de Laffecteur, y las píldoras del Doctor Brandreth. n12—10p

AMA DE LECHE se ofrece una que dará garantias de su conducta; ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 219 n12—3p

SE VENDE la casa de altos calle Venezuela núm. 388; para tratar ocúrrase allí mismo. n12—4p

SIRVIENTA se precisa una en la Plaza Nueva, calle de las Artes núm. 100. n12—5p

SE OFRECE una ama de leche estrangera; la persona que la necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 220, preguntando por Magdalena Pere. n12—5p

AVISOS REPETIDOS.

[illegible]

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

99.—*Calle de la Piedad.*—99.

Levitas de paño hechas	$ 250	[illegible]	
Paltós de [illegible] fino	" [illegible]	[illegible]	180
Idem de [illegible] y seda	" [illegible]	[illegible]	
Idem casineta y lustrina	" [illegible]	70	
Idem brin de hilo	" 40	60	
Pantalones de casimir negro	" 100	115	
Idem de casimir de color	" [illegible]	[illegible]	
Idem brin de hilo	" 45	[illegible]	
Chalecos de seda	[illegible]		
Idem de cachemir y [illegible]	[illegible]		
Sombreros de felpa negra	[illegible]	[illegible]	
Gorras de paño y brin	" 15	20	
Idem para niños	" 10	12	
Corbatas de seda hechas	" 12	15	21
Idem cuadradas á la moda	" 12	20	30

Camisas de todas clases, camisetas de franela francesa, bastones y látigos y otra multitud de artículos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre y niños á la última moda ó al gusto del comprador. n10—30p

COCINERA—Se necesita una que pueda dar buenas recomendaciones en la calle de la Victoria núm. 216. n10—4p

EN LA CONFITERIA Lírica calle de la Victoria núm. 115, frente al Teatro, se vende para las personas que viajan, limonada, orchata y toda clase de refrescos en polvo, pasta y embotellado, sirop de grosellas, de guindas, de limones, de naranjas, caramelos y pastillas de goma para la tos; licores, vinos, confites, dulce en caldo, seco, y abrillantado, chocolate, canela, café en grano y molido, pasteleria de todas clases y gustos. Se hacen fuentes de dulces, pasta de almendras, de frutas, ramilletes de todas formas y gustos como se encarguen, advirtiendo que á los que compren de cien pesos arriba se hara una rebaja de la cuarta parte de los precios al menudeo. Igualmente se encarga de poner mesas y refrescos para convites, bailes y toda diversion á precio muy acomodado, y á cualquiera hora del dia hasta las once de la noche. n10—5p

Concurso de D. Manuel [illegible].

Los Sres. acreedores á dicho concurso pueden ocurrir á recibir un diez por ciento, el Martes 16 del presente mes á la calle del Perú núm. 45. n10—5p

Se necesita un mozo estrangero que tenga práctica en el servicio de mesa, y que tenga buenas recomendaciones; ocurran al Restaurant del Parral, calle de las Piedras núm. 18. n10—3p

SE NECESITAN 12 mil pesos á rédito sobre hipoteca de una finca de valor de 25,000 en la calle de Santiago del Estero núm. 111, darán razon. n10—3p

A LOS ZANGEADORES.—Se necesitan nueve zangeadores para hacer unos potreros en el partido del Monte, distante 20 á 25 leguas de la Ciudad. Los que deseen ocuparse en este trabajo ocurran á contratarse en la calle Santa Rosa núm. 25. n10—20p

SE ALQUILA una casa con toda la comodidad [illegible] para negocio de almacen ó pulperia, de la Iglesia de Balvaneda 2 cuadras para la Recoleta. En la misma casa encontrarán con quien tratar. o10—3p

SE VENDEN las casas sitas en la calle y Plaza del Parque números 312¼, 312½ y 312¾. Son recientemente edificadas á la moderna, con solidez y buenas maderas. Se hallan actualmente alquiladas, pero puede pasar á verlas la persona interesada y para tratar á la calle de la Defensa núm. 10. n10—15p

SE VENDE la finca calle de las [illegible] 198, con regular comodidad para familia, fondo completo, buenos árboles frutales [illegible] puede verse á cualquiera hora, y para tratar á la calle de [illegible] núm. 10. n10—5p

PUERTAS se venden á plazo [illegible] de interior, [illegible] nas, construidas á la moderna listas para colocarse [illegible] de cedro y pino de tea, á precio muy acomodado, en la calle Suipacha núm. 9. n10—3p

TERRENOS se venden [illegible] de esquina en las inmediaciones del Parque su precio muy acomodado, y [illegible] al contado, en la calle Suipacha núm. 69. n10—5p

SE NECESITA un aprendiz para el oficio de encuadernador, calle Santa Rosa núm. 60. n10—5p

AMA DE LECHE se necesita en la calle de Santiago del Estero núm. 221. n10—3p

SIRVIENTA estrangera ó del pais, que tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Perú núm. 112. n10—3p

DEPENDIENTE se necesita uno para una mesa de billar, quien se interese ocurra Plaza de Lorea corredores que que miran al rio núm. 17. n10—3p

SE OFRECE una ama de leche primeriza, la persona que la necesite puede ocurrir á la calle Chile núm. 161. n10—5p

PAPAS INGLESAS gruesas y muy superiores, en canastos como de una arroba, se están recibiendo y se venden por mayor y menor en el almacen calle del Perú núm. 41, esquina de la calle Piedad que hace cruz con la botica de Labrue. n10—6p

SE VENDE una galera de construccion fuerte como para las provincias ó la campaña, está flamante, no ha sido usada, todavia tiene su buena funda; el encargado vive en la calle de Maypú núm. 300. n10—5p

Se ofrece un sujeto á los dueños de casas para correr con las cobranzas de alquileros ú otras cobranzas. Las personas que lo precisen dejarán en la Recoba Vieja núm. 3, el número de la casa del que lo precise. n10—3p

Se ofrece un sujeto á las personas que quieran encargarle muebles y demas de los remates que se hacen diariamente como de fincas y demas; pueden verlo en la Recoba vieja núm. 3, ó dejar orden para verles á los interesados. n10—3p

SIRVIENTE se necesita uno [illegible] se le dará la preferencia, en la calle de la Victoria núm. [illegible] darán razon.

SE DESEA COMPRAR Una chacra que no sea de mucho valor [illegible] de San Fernando de buena vista del [illegible]. La persona que tenga una y quiera venderla [illegible] esquela en la libreria de Lesperon frente al Colegio.

EL CIRUJANO [illegible] anuncia á sus amigos y al público, que ha vuelto [illegible] de Montevideo y está pronto á ejecutar todas las [illegible] nes de los dientes y sus enfermedades. [illegible] cibido un nuevo surtido de los mejores [illegible]

Tiene para vender por mayor y menor [illegible] tambien algunos instrumentos de cirugia [illegible] encontrará todos los dias en su gabinete calle [illegible] 50 en los altos.

SE NECESITA [illegible] nas recomendaciones para [illegible] calle de Corrientes núm. 52.

Aviso Oficial.

La Comision central [illegible] por medio de este aviso, que [illegible] cultivos, llama á los individuos que [illegible] presa, para que ocurran á [illegible] pertenece al Registro de D. Santiago Mosas, Representantes No. 10½, en inteligencia que pasados 30 dias corrientes se entregará donde el superior Gobierno determine.

Don Manuel A. Martinez.
" Tiburcio Eguera de Gomez.
" Santiago Novela.
" Gallo Canesa.
" Juan Gracioso.
" Bartolomé Bercades.
" Tomas Villalonga.
" Agustin Navarro.
" Bartolomé Novela.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1852.

FINCA EN VENTA Se vende una casa en la calle de la Defensa que hace esquina con la calle del Brasil, con 25 varas de frente y media cuadra de fondo. Para tratar se puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 24 n9—15p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 12 años yace en el lecho del dolor, tullido y plagado de fistulas las piernas, en tan lastimero estado sin recurso alguno a su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo favor será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

Le Vicomte de Bragelone 25 vol. in 18 par A. Dumas.

... 7 v... A. Dumas

Mystéres de Paris por Eugène Sue 4 vol. in 18.

Oavres complétes de Victor Hugo 3 vol. in 8. ° reliés.

Histoire de la revolution française, par Thiers 10 vol. in 8. °

Atlas, historique de Lesage 1 vol in folio.

Villemain cours de litterature 1 vol.

Cousin, philosophie 1 vol.

Lebas cours d'histoire 8 vol.

Hist. de la litterature française par Moke 4 vol.

Mémoires de Madame D'Abrantes 3 vol.

Musée de la revolution française 1 vol.

Les Belges illustres 3 vol.

Galerie des contemporains avec portraits.

Histoire de Napoléon par Norvins.

Monuments de tous les peuples 2 vol. avec gravures. &a. &a.

Libreria de la Victoria,
calle del Perú No. 20.

LONAS para tapar parbas de trigo. Hay en venta algunas velas de barco usadas, propias para este destino en la calle Monserrat núm. 310. n9—3p

DEPENDIENTE. Se precisa uno de edad de 18 á 20 años para el despacho de un negocio de campaña trayendo buenos informes de su conducta; en la calle de la Piedad No. 156 encontrará con quien tratar. n9—3p

OUVRAGES
DE
SCIENCES.

... 10 vol. in 8. ° **...ionnaire de** Technologie 11 v. &. atl s. **...Vignole** des ou... 4 ... **...** **...** 1 vol. &a. attas. **Guide** de géologie 2 v. **Higiéne** des tumeurs 1 vol. **Manuel** géologique 1 vol. **Précis** de leçons d'architecture 1 vol. &a. atlas. **Peclet**, traité de la chaleur 1 vol. &a. attas. **Poinsot** traité de mecanique 2 vol. **Traité** de minéralogie 1 vol. **Traité** de perspective 1 vol.

Traité de la fabrication du Fer 1 vol. &a. attas. **...xploitation** des mines 1 vol. &a. attas. **Payen**, chemie industrielle 2 vol. **Thenard** traité de Chimie 2 vol. &a. attas. **...aris** ... de vol ... maisons de campagne 3 vol. avec plans et gravures. **Poncelet**, traité de mécanique 2 vol. **Combes**, exploitation des mines 1 vol. &. atlas. **Rossi** economie politique 1 vol. **Say.** economie politique 1 vol. **Raspail**, manuel d'agriculture 1 vol. **Payen**, fabrication des Ciéres 1 vol.

Libreria de la Victoria
calle del Perú No. 20.

MUCAMA se necesita una; quien se considere útil, ocúrra calle de Belgrano núm. 66. n10—3p

EL DOMINGO 7 se ha perdido un caballo overo azulejo con una sola marca, sin herraduras y con freno; la persona que lo entregue del molino de viento media cuadra para afuera sobre mano derecha, en la herreria ó en la panaderia, será gratificada. n10—3p

A LOS CARPINTEROS

Cedro superior del Paraguay de lo mejor que ha venido hasta ahora, hay de venta en la barraca de los Sres. Llavallol. n10—5p

SE DESEA saber el paradero de D. Juan Francisco Pineyro, y de su esposa Da. Tiburcia Rodriguez, ó sus acredores para comunicarles un asunto que le interesa, puedan ocúrrir á la calle de la Merced, antes Cangallo núm. 104. n10—5p

UTILES de escritorio, en la Libreria Inglesa núm. 20, calle San Martin, se acaban de recibir de Londres un surtido de libros en blanco y útiles de escritorio de todas clases. n10—5p

SE VENDE la casa calle de Córdoba núm. 208, tiene hermosas piezas, todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo; para tratar ocúrrase alli mismo. n10-8p

SE V NDE la casa calle de San Lorenzo numero 2, 4, 6 y 8, haciendo esquina con la de Balcarce, con 39 varas de frente al norte, y 37 de fondo al Sud; para tratar ocúrrase á la Recoba Vieja núm. 16. n10—10p

AMA D LECHE se ofrece una para criar en su casa que dará buenos informes; ocúrrase calle Suipacha núm. 20. n10—3p

SE OFRECE un italiano para cocinero, mozo de sala, ó para algun buque, habla un poco de frances y castellano, quien lo necesite ocurra á la calle Cuyo núm. 51. n10—3p

SE VENDE un piano Ingles usado, y se dará á un precio muy acomodado; ocúrrase á la calle de Maypú núm. 75. n10—3p

10,000 PESOS, se toman á interes sobre hipoteca de una finca valiosa en un pueblo de campo cérca de la ciudad; para tratar ocúrran á la calle de Cuyo núm. 116. n10—3p

VOLANTA se vende una de cuatro ruedas, toldada, de huella, en buen estado, muy liviana propia para el tiro de un solo caballo, de cuatro asientos elásticos, calle de la Victoria núm. 69, donde se vende tambien una quinta para recreo, inmediato á esta ciudad, con bastantes comodidades. n10—3p

Emigrados Alemanes.

Se halla en esta ciudad, próximo á regresar á Hamburgo, un individuo que se encargará del transporte á este puerto de emigrados alemanes de ambos sexos, y de diferentes ocupaciones, y que invita á los Señores que quieran contratar algunos á verse con él, en el escritorio del Sr. D. Carlos R. Horne, corredor maritimo de número, calle la Reconquista No. 55; advirtiéndoles que su permanencia en esta ciudad será de poca duracion.

German Emigrants.

A person now in this city, and about to return to Hamburg, will engage to bring out any number of German Emigrants, of either sex, and of any profession required, of good moral habits; and invites those gentlemen who may be inclined to contract for such, to call at the counting house of Mr. Charles R. Horne Licensed ship Broker No. 55 calle la Reconquista, where he will be in attendance for a few days.

☞ Germans residing in this country will hear of a favorable opportunity to get their friends out, from their native land, by applying as above. n10 10p

SE vende ó alquila la barraca de la Paloma, situada en el bajo de la Residencia, al lado de la del Sr. D. Manuel Saenz de la Maza. Ocúrrase para tratar á la casa de los SS. Diego Thompson y Ca. calle de la Reconquista núm. 22. n10—6p

PAPAS FRANCESAS

Se está desembarcando una partida recien llegada del Havre de la última cosecha, y se venden á precio cómodo en el almacen núm. 40 calle de la Piedad, esquina de Puyrredon. n10 6p

GRATIFICACION se dará una buena al que presente una perrita negra de cuatro ojos y patas amarillas de casta ing esa y responde al nombre de Fini en la calle de Maypú No. 15. n10—5p

...ASTRERIA ESPAÑOLA.
Calle del Perú número 50.

En dicha sastreria se ha recibido por la barca francesa MARGARITA un gran surtido de varios efectos propios para la estacion y tambien ropa hecha que se venderá mas barata que en ninguna casa de Buenos Aires, á los siguientes precios.

Paltós de casimir rica clase	$ 180 á	200
Idem mas inferiores		150
Pantalones de casimir negro hechos		100
Idem de idem finos		160
Idem de idem regulares	70 á	80
Paltós para verano de lana y seda		60
Idem idem idem de Orleans género chinesco		80
Chalecos géneros de color		70
Camisas de hilo	60 á	65
Idem de pechera de hilo	35 á	40
Idem de Monte-Cristo	30 á	35
Idem de algodon blancas		25
Idem de colores		20
Cuellos de camisa de hilo	55 á	60
Idem de medio hilo	40 á	45
Idem de algodon		25
Corbatas de seda	25 á	40
Idem de idem hechas	20 á	25
Sombreros negros finos, última moda	65 á	75
Idem blancos de castor		130
Baritas de mano	10 á	15
Idem muy finas	30 á	60
Idem clase mas rica y con estoque	70 á	100
Medias finas de colores, la docena	60	

Y otra infinidad de artículos que hallarán á la vista en dicha sastreria. Tambien se hace ropa de toda medida segun la variacion de gusto que hallarán para poder elegir. o20—15p

Suscripciones interesantes.

BIBLIOTECA ILUSTRADA POPULAR, económica y recreativa, una entrega mensual desde Enero 1852: la que contiene de 100 á 120 páginas en 4. ° mayor, con grabados en el testo; 14 reales vellon por cada entrega al tiempo de recibirla, ó ocho pesos fuertes al año anticipados, y en este caso se recibirá el obsequio de "El Libro del Tiempo" por D. F. Fernandez Villabrille. Debiendo todo suscriptor depositar un peso fuerte que podrá recojer al terminar cualquiera obra, pero que perderá si retirase la suscripcion dejando alguna obra trunca. Hay ya recibidas las seis primeras entregas.
EL UNIVERSO PINTORESCO: una entrega mensual, y las doce del año formarán un lindísimo album de artículos, vistas, tipos y caricaturas, lo mas interesante, variado y completo que se ha publicado hasta el dia, y ademas 12 magnificas láminas de á folio, grabadas en acero &a., y 11 piezas modernas, originales del Teatro Español: tres pesos fuertes al año, anticipados. Se tienen ya recibidas las 6 primeras entregas.
LA AURORA, periódico de los niños, inspirándoles amor á la lectura, y como fruto de ella, virtud, instruccion y trabajo. Una entrega mensual en un cuaderno en 4. ° de 32 páginas con bonitos grabados intercalados en el testo y ademas una lámina en negro ó iluminada que representará diferentes asuntos. Dos pesos fuertes anticipados por año. Se tienen ya recibidas las 7 primeras entregas.
BIBLIOTECA ECONOMICA DE MEDICINA y cirugía, ó sea coleccion de todas las obras médico-quirúrgicas no publicadas en España y de las demas que puedan reputarse como clásicas: 16 reales vellon por cada entrega de 120 páginas en 4. ° mayor, debiendo cada suscriptor hacer el depósito de un peso fuerte que perderá si suspende la suscripcion dejando trunca alguna obra, pero que podrá retirar despues de concluida cualquiera obra. Se han recibido las 7 primeras entregas.
LA REGENERACION CATOLICA. Revista mensual de religion. Su objeto es refutar con teson y perseverancia los errores, sofismas y preocupaciones antiestólicas y esponer las doctrinas verdaderamente sociales del catolicismo. Un cuaderno mensual en 4. ° de 224 páginas, y de 280 el de fin de cada trimestre. Precio por tres meses dos pesos fuertes, por un año siete pesos fuertes; ambos anticipados. Se tienen ya recibido las 7 primeras entregas.
ECO LITERARIO DE EUROPA. Revista mensual. Instruccion, Recreo, Economia. Es la recopilacion de los mejores artículos y de lo mas notable que se publica en todas las revistas de Europa: noticia de todos los inventos, adelantos, nuevos métodos, progresos y descubrimientos filosóficos, literarios, artísticos é industriales. Un cuaderno mensual, en 4. ° de 192 paginas y de 240 el de fin de cada trimestre. Por 3 meses 2 pesos fuertes, y por un año 7 pesos fuertes; ambos anticipados.
Los precios que se ponen en metálico, podrán ser abonados con el equivalente en moneda corriente.
Con cada una de las entregas ó mensualidades de las obras mencionadas, se dará gratis el número correspondiente de 1 á 7 del periódico mensual "El Comercio" que se compone de 16 páginas folio menor, y cuyo N. ° 1. ° trae el prospecto de las seis publicaciones anunciadas. Para mayores detalles, suscribirse y recibir las entregas, ocúrrase á la Libreria del Plata, calle San Martin N. ° 24. n5—6p.

UN FRANCES recien llegado a esta ciudad del Brasil, donde estuvo empleado en el comercio algunos años, que posee los idiomas portugues y aleman, desea encontrar colocacion en una casa de comercio ó fábrica dando buenos informes de su conducta; ocúrrase calle Mayo núm. 24. n9—3p

MUCAMO se necesita uno, en la calle del Perú núm. 55, para cuidar caballos, y servicio interior. n9—3p

SE VENDE UNA CASA

Situada en la calle de Europa á una cuadra de la Plaza de la Concepcion para el sud, y media para el oeste; tiene 3 piezas y terreno de mas de un cuarto de tierra de frente y fondo completo. Para tratar ocurrase á la calle de Tacuari núm. 227 n9 6p.

SE NECESITA un hombre de edad para el servicio de una casa y portero, el que quiera conchavarse ocúrra á la calle Federacion núm. 240. n9—3p

50 PESOS de gratificacion, á la persona que entregue un negrito de edad de 14 años, hará 8 dias que se ha huido, habla frances y castellano, en la calle Representantes núm. 119, ó en la Policia. n9—5p

SE VENDE un porton en buen uso, y una puerta de sedro partida co o para casa de negocio; todo se dará á un precio muy barato: para tratar ocúrrase á la calle de las Artes núm. 178. n10—6p

EL 11 DE SEPTIEMBRE.

Wals; para el piano forte, se halla en venta en la libreria de Ortiz, calle de Santa Clara núm. 51½. n10—3p

DEPENDIENTE Se necesita uno para un almacen de menudeo que sea inteligente en el despacho y tenga buenas recomendaciones sino es escusado se presente calle de Corrientes núm. 42. n9—3p.

RELOJES DE ORO.

Juan Galt Smith y Ca., No. 55 calle del Perú, ofrece en venta en un lote ó por separado como ocho ó diez relojes de oro del célebre fabricante French Royal Exchange, Londres; y precios moderados. n9 3p

SE VENDE la casa calle de Tucuman No. 113, de la calle del Perú media cuadra para el campo; el que interese, ocúrra á la misma casa que en ella encontrará con quien tratar. n9—5p

SE VENDE una casa recien edificada, con cuatro habitaciones, cocina y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente y setenta de fondo, sita en la calle de Lima del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n10 6p

SE VENDE una casa en la calle del Comercio de la plaza de la Residencia tres cuadras y media para el campo, con 9 varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna y tiene siete piezas. n10 10p

SOMBREROS. El que suscribe avisa á sus marchantes y al Público en general que acaba de recibir un elegante surtido de sombreros de felpa y castor blanco de la fábrica de la medalla esposicion universal de Londres, gorras de verano para hombre, gorras de paja de varia clase para niños, un elegante surtido de corbatas de gusto moderno, idem medias de seda largas y cortas, blancas y negras, un rico surtido de bastones, idem guantes de seda de hilo y de algodon. Sombrereria de— *Claudio Manigot*
n10—8p Calle la Merced núm. 33.

QUINTA EN VENTA.

Se vende una linda area de terreno de quinta, que hoy forma parte de la del finado D. Jorge Vennoelon, y que siendo la mas alta, se goza desde ella de una vista muy pintoresca. Tiene de frente sobre un buen camino, segun los títulos de propiedad como cuadra y media, y de fondo una cuadra, con dos edificios de material, y varios frutales selectos, plantas de adorno, &a. &a. En la misma quinta de Vennoelon se puede ocurrir á la Señora viuda. n10 3p

UN JOVEN de 19 años de edad, que posee los idiomas español, italiano, frances é ingles, desea hallar colocacion en alguna casa de comercio, almacen por mayor, barraca, saladero, &a, dando los mejores informes de su conducta. La persona que se interese por el, podrá ocurrir á la cigarreria de la Recoba Vieja No. 13, que hallará con quien tratar. n10 3p

MODAS.
Calle de la Victoria No. 47.

Madame Jammes tiene el gusto de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un hermoso surtido de gorras de Crespon, seda y paja de Italia, cintas de nuevos y esquisitos gustos y género de cerda para enaguas. n10 3p

AL PUBLICO.
Amas de leche.

Se previene que la Casa de Espósitos se halla en gran necesidad de amas de leche, siendo el único inconveniente que impide desde hoy el que este establecimiento se halle abierto al público. Se suplica en bien de la humanidad á todos los habitantes que hagan saberlo a todos á quienes este aviso pudiera interesar, á fin de no demorar por mas tiempo la apertura de este piadoso establecimiento. Ocúrrase á la misma Casa de Espósitos frente á la Universidad, ó á la de la Señora Presidenta calle de la Reconquista No. 65, ó á la de la Secretaria calle del Perú No. 91.

UN CARRO se vende uno muy útil para las quintas para vender fruta y verdura, tambien sirve para familia ú otro destino, de buenas maderas, en buen uso enllantado y eje de fierro; el que se interese en él ocurra calle de Méjico n. 156. n8—5p

A LAS COSTURERAS.

En la sastreria española calle del Perú núm 50 se precisan 3 ó 4 costureras de pantalones y chalecos, y tambien algunas que sepan coser paltóes de verano, se les pagará bien. Tambien se precisan algunos oficiales de obra chica. n8—5p

COCINERA se necesita una que pueda presentar recomendaciones de buen juicio y honradez, ocúrrase á la calle San Martin n. 166. n8—4p

AMA DE LECHE se necesita una que de buenos informes, calle de Santa Rosa núm. 176, (en los altos.) n8—5p

EN LA confiteria calle de la Victoria núm. 51½, se precisa un oficial confitero y pastelero; un aprendiz, y un cocinero. n8—6p

SE OFRECE un matrimonio vasco frances para el cuidado de una quinta, y darán buenos informes de su conducta; ocúrrase á la calle de Esmeralda esquina á la de Corrientes núm. 114 y 160. n8—5p

SE VENDE un rico Tilburi telegráfico, con guarniciones, y un buen caballo, en la caballeriza calle de San Martin frente al núm. 113. n8—6p

EN LA plaza de Monserrat núm. 272, se encuentra un elegante surtido de Sanguijuelas Hamburguesas de superior calidad, se venden por mayor y menor á precios mas baratos que en ningun otro establecimiento, y tambien se aplican á un precio módico. n8—5p

DEPENDIENT de confiteria, se necesita uno en la plaza Monserrat, Confiteria de los Amigos; será escusado se presente no dando buenos informes de su conducta. n8—5p

EN LA carpinteria calle Santa Rosa núm. 256 (casa recien edificada) se precisa un oficial y un aprendiz: ocúrrase alli mismo para tratar. n8—5p

FABRICA DE CALZADO CLAVETEADO.

Por mayor y menor.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece un hermoso y variado surtido de calzado clavado, siendo sus precios mas bajos que los corrientes, y de calidad superior, tanto en el material como en el trabajo por hallarse provisto de los mejores trabajadores. Las personas que gusten impartir órdenes para la ciudad ó campaña serán servidas á satisfaccion, así mismo encontrarán zapatos para señora á precios sumamente bajos. Calle Representantes No. 240. n9 3p

EL VIERNES 5 del corriente se ha disparado un caballo saino colorado con bozal, el que lo entregue en la barraca calle de Potosí núm. 251, que fué de donde se disparó, recibirá una buena gratificacion. n9- 3p

SE DAN 30,000 pesos sobre hipoteca, se compra una casa al norte, que no diste 6 cuadras de la plaza, hasta de valor de 140,000 pesos, se vende una frente á la puerta de la Iglesia de la Piedad, ocúrran al escritorio de Grimau Perú núm. 70½. n9—3p

SE HA PERDIDO desde el Tenderete del Teatro de la Victoria un mucho de repartidor de aceite, la persona que lo entregue se le dará una buena gratificacion. Calle San Martin num. 36. n9—3p

SE VENDE el negocio de la acreditada casa esquina calle del General Lopez, pasado el núm. 318; tiene negocio de pulperia almacen, y merceria, y su dueño lo vende por no poderlo atender. Quien se interese ocurra á la misma casa para tratar. n9—6p

J. E. OLTMANN.
Profesor dentista, calle La Merced núm. 103.

Con referencia á mis repetidos avisos en los pediódicos, sigo admitiendo subscripciones y ofrezco nuevamente al respetable público mis servicios profesionales en todo cuanto concierne á mi arte. n9 —5p

AL COMERCIO—Un jóven de aptitudes desea entrar de dependiente en algun almacen por mayor, barraca &a., presentará buenas recomendaciones de su conducta; quien se interese podrá ocurrir á la calle de San Martin núm. 166. n9—4p

SE VENDEN dos casas en la calle de Mayo Nros. 183 y 185, una con 5 piezas, cocina, ispensa, pozo de balde y demas oficinas; y otra con 4 piezas habitables, cocina, dispensa, pozo y demas oficinas. Para tratar ocurran á las indicadas, por la mañana desde las 8 hasta las 12, y á la tarde desde las 4 hasta las 6 y media. n9—3p

BIBLIOTECA POPULAR.

El error quiere ilustrar al pueblo para perderle: la verdad quiere instruirle para que sea feliz.

Cuando vemos la facilidad con que son seducidos los pueblos siempre que la ignorancia les impide conocer la trascendencia de los proyectos, y la malicia de las palabras; cuando observamos que es un grande obstáculo a la civilizacion esa especie de marasmo en que vive el hombre siempre que sus facultades intelectuales están sin accion y sin vida; y finalmente cuando presenciamos los esfuerzos que hace el siglo actual para ilustrar y moralizar las clases todas de la sociedad, creemos que la empresa de un *periódico popular* de doctrinas y principios, y de una *Biblioteca* al alcance de todos, bien surtida de obras clásicas sobre los varios ramos del saber humano, facilitará mucho la instruccion del pueblo y su regeneracion social.
Nadie ignora que la vida social del hombre y la vida social de los pueblos están identificadas con la inteligencia; y por eso el paganismo, y el mahometismo que bajo diferentes aspectos viven tan apegados á la materia, no adelantan nada, ni bajo el punto de vista moral, ni bajo el punto de vista social; un hombre instruido parece un coloso al lado del otro que no haya saludado las letras: del mismo modo, si observamos un pueblo cuya instruccion haya sido bien dirigida, notaremos, que en un presente feliz se abre el camino á un porvenir venturoso, cuando no abusa de la instruccion; por manera que al paso que la condicion natural del hombre es instruirse, y la condicion natural de los pueblos prosperar bajo la antorcha de la inteligencia, es tambien indispensablemente necesaria la intervencion de una luz que ilumine sus caminos y advierta al entendimiento humano los precipicios que puede encontrar en el curso de sus investigaciones.
Con este objeto se abre la *Biblioteca* de buenos libros, donde los suscritores de todas las clases encontrarán pasto espiritual para el alma, pávulo para la inteligencia, recreo y placer puro para el corazon.
El "*Regenerador*" *periódico popular* saldrá en forma de folleto el último de cada mes; cada número constará de tres, cuatro ó mas pliegos segun lo exija la importancia y abundancia de los materiales. Sus artículos tendrán por objeto alternativamente las doctrinas y controversias filosófico-dogmaticas, filosófico-sociales y filosófico-politicas; los derechos y deberes universales del hombre, las doctrinas bíblicas y de la iglesia influyendo siempre en el bienestar del individuo, de la familia y de la sociedad; y las publicaciones de tránsito literario que lleguen á nuestras manos, y tengan por objeto la prosperidad humana y social.

El martes, jueves y sábado de cada semana estará abierta la BIBLIOTECA desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche, para que los suscritores ocurran por las obras que necesiten, las que podrán retener en sus casas hasta que las lean.
Ningun suscritor puede conservar en su poder dos obras á la vez.
Si un tomo se estraviase, ó deteriorase notablemente en poder de algun suscritor, será éste responsable de toda la obra que abonará á la empresa segun el precio de factura.
Los suscriptores á la biblioteca recibirán gratis el periódico.
La empresa se propone para mas adelante abrir en el mismo establecimiento algunas academias de literatura, y de ciencias, y los jóvenes suscritores á la Biblioteca serán recibidos bajo estipulaciones mas económicas.
La biblioteca está localizada en la casa núm. 68 calle Santo Domingo, donde se reciben las suscriciones.
Precio de la suscricion á la Biblioteca y periódico 25 pesos mensuales, que se abonarán al tiempo de inscribirse. n5—6p

SE NECESITA un muchacho de 12 á 15 años: para tratar calle del Perú núm. 51. n9 4p

EN LA C LLE Santa Rosa, se necesita una conchavada para cocinar y demas necesidades, para un hombre solo la que traiga responsabilidad de su buena comportacion puede apersonarse al n. 194, de dicha calle: se prefiere sin familia. n9—10p

MUCAMAS se necesitan dos en la calle del Buen Orden núm. 51, que sepan planchar, y puedan garantir su conducta. n9—3p

QUINTA de desea alquilar una quinta ó chacra en las inmediaciones de la ciudad, que tenga seis á ocho piezas; para tratar ocurrase á la calle de la Federacion núm. 66. n9—6p

TEJAS EN VENTA en la calle de Santo Domingo núm. 188. n9—12p

SE DESEA alquilar una casa de 5 á 6 piezas distante 4 á 5 cuadras de la plaza de la Victoria; quien la tenga ocúrra á la calle San Francisco núm. 103. n9—3p

CAMBIO DE DOMICILIO.

LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosísima coleccion de dientes minerales americanos franceses, y otros naturales para los que los prefieran; ... los dientes usando el cloroformo, evitando con este medio ... suceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el menor detrimento, conservándose diariamente limpios y fuertes y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiado en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que los conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos) o4 25p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.
Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.
Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenite para teñir el pelo. Sus precios serán siempre moderados. j23—

Fábrica de Billares del
SEÑOR LEOPOLD.
Calle de Cuyo esquina de la Plaza Nueva Número 219.

En dicha fábrica bastante conocida en el periodo de cuatro años, por la bondad y solidez de sus obras, se venden algunos billares de toda dimencion de madera de roble y fresno de Norte-América, á precios muy equitativos, y á plazos sobre fianza; ademas el Sr. Leopold responde claramente un año de la solidez de su trabajo y de la calidad de la guarnicion. Se venden tambien los útiles que son: tas para los palos, tacos, bolas para treinta y una, paño &a. &a., á precios acomodados y se hacen todas reparaciones no cobrando nada hasta que sean reconocidas buenas. o29 30p

SASTRERIA Y ROPERIA
A LA VILLE DE PARIS.
Calle de la Merced núm. 40,
Frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento puramente para hombres se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha y géneros para la estacion en general, que se compone de paletoes de casimir de todos colores, idem de géneros de hilo, idem levitas y fraques de paño fino, idem idem de merino, casimires para pantalones de mucho gusto, idem para vestidos completos, pequines, gro, rasos y cotonias para chalecos gustos modernos, camisas blancas de hilo, id. pecheras, idem idem de cambray para baile, corbatas de pequin, raso y gró de colores bordados y lisos, idem de cambray id. id. y blancos para baile, guantes de cabritilla de todos colores, id de hilo. id. medias cortas de hilo de colores, idem de algodon, sombreros de castor blancos muy finos, y negros de felpa, bastones, látigos, cigarreras bordadas y una infinidad de artículos concernientes al ramo. Tambien se hace toda clase de ropa de militar, como igualmente de particulares, hombres y niños a precios módicos. o22- 30p

Calzado á precios equitativos—En la zapateria calle de la Victoria núm. 176, acaba de recibirse un abundante y variado surtido de calzado frances para niñas á precios sumamente equitativos. Botas de charol de hombre de primera clase del pais á 120$ medias botas de idem, á 100$ y las demas clases de Sra. y hombre por los precios mas acomodados. o28—15

TALABARTERIA
Y
GUARNICIONERIA.
F. Labbé.
9.—— *Calle del Perú* —— 9.

Avisa á sus amigos y al público en general, que ha recibido un hermoso surtido ... recien llegado de Inglaterra, como sillas ..., frenos, cabezadas de charol ..., idem ... de la última moda. Para carruajes: cadenas para cadenero de lomo, látigos de vo...lanta y de menos con cabezada de martillo de mucho gusto tambien con patitas de venado; los precios muy moderados. o30—30p

LIBRERIA DE LUCIEN
Calle de la Victoria núm. 49.

ANALISIS
DEL SOCIALISMO,
y exposicion clara, metódica e imparcial de los principales Socialistas antiguos y modernos, y con especialidad los de San Simon, Fourier, Owen, Luis Blanc, P. Leroux y Prudhon.

Bajo este título acaba de recibirse una obra que con justa reputacion ha despertado en Europa la mayor curiosidad por la reseña interesante é imparcial de las principales sectas socialistas antiguas y modernas, donde aparecen San Simon, Owen, Proudon y hasta los Moravos y los Jesuitas del Paraguay.
En el momento actual en que la idea socialista agita al mundo, conmueve las inteligencias europeas, y pone sobre el quien vive á las potencias mas fuertes, no es lícito á ninguna persona sensata el ignorar los medios que se emplean, esa palanca terrible que ha sublevado á toda la Europa.
La mayor imparcialidad en el examen de los sistemas verdaderamente curiosos, la lógica mas conveniente en las deducciones dimanadas de esos sistemas, y en fin el estilo mas puro y facil, presiden á esta importantísima obra y la recomienda especialmente a todos aquellos que quieran iniciarse á esas teorias tan sabiamente juzgadas por el distinguido DONOSO CORTES.

DONOSO CORTES.
SOCIALISMO, LIBERALISMO Y CATOLICISMO.

El marqués de Valdegamas, Donoso Cortés, acaba de publicar bajo el título de "Ensayo sobre el Catolicismo, Liberalismo y el Socialismo," una obra que ha producido una revolucion inmensa en el mundo político y religioso, por la solucion de los problemas palpitantes de actualidad que preocupan vivamente la sociedad europea. El lenguaje seductor y el raciocinio sencillo y convincente que lo caracterizan a tan alto grado, le han valido distinguidos aplausos de parte de la prensa europea y especialmente de la que tiene mas renombre en Paris. o19 5p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 260 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. n14—15p

LOS SINDICOS Del concurso del prófugo Vicente Scarpa, invitan á los acreedores á dicho Concurso á presentar en el término de 8 dias contados desde la fecha los documentos de crédito que no hubiesen manifestado en las reuniones de acreedores que tuvieron lugar el 21 del mes próximo pasado, y el 3 del presente mes: en la inteligencia que pasado el término prefijado no habrá lugar á reclamo alguno.
Calle Sta. Clara No. 38.—Noviembre 4 de 1852.
n6 8p *Jorge Spurr—Nicanor V. de Elia.*

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro ó seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrará con quien tratar. j1 7—30p

Retratos al Electrotypo.
Unico establecimiento de esta clase en este pais.
DE CARLOS D. FREDRICKS T.
Calle de la Piedad No. 98.

Horas desde las 8 hasta las 4 todos los dias incluyendo los de fiesta. o4—30p

A LAS PERSONAS que quieran pasar el verano al campo, en la quinta conocida por la capilla Cueli, se alquilan 6 ó 7 piezas muy regulares, y que quedan independiente de lo demas de la casa; en la misma quinta encontrarán con quien tratar. n6—5p

DOÑA Juana Ocampos, pobre de solemnidad, de 83 años de edad, que se halla postrada en cama, y llena de padecimientos, suplica al pueblo benéfico y caritativo de Buenos Aires, se dignen socorrerla con una corta limosna; vive de la Piedad tres cuadras para el Norte, doblando para el campo la primera puerta chica, calle de Corrientes, á cuya gratitud quedará reconocida rogando al Ser Supremo por la salud de sus bienhechores. o3—5p

EN LA calle Comercio, se vende una casa de 10 varas de frente y cincuenta de fondo, tiene siete piezas a la moderna, los fondos todos están cercados de pared: para tratar vease en la calle la Defensa núm. 272. o30—10p

A LOS Sangradores, se acaba de recibir una partida de Sanguijuelas Hamburguesas que se venderán por mayor y menor á precios módicos, ocúrran á la calle de Belgrano núm. 209. o27—12p

CORREO DE ULTRAMAR
Y MUSEO ILUSTRADO.

Las personas que deseen suscribirse á estos periódicos para el año entrante de 1853, se servirán ocúrrir en la agencia, calle San Martin número 90; abierta desde las 3 hasta las 7 de la tarde. n1—15p

SUBSCRIPCION á la Biblioteca de Autores españoles. Acaba de recibirse y está pronto para entregarse á los suscritores el tomo 15º que contiene las obras escogidas del P. José Francisco de Isla, con una noticia de su vida y escritos por D. Pedro Felipe Monlau, seguida de las cartas familiares del mismo. Continúa abierta la subscripcion en la Libreria del Plata, calle San Martin No. 24. n5 8p

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Ocupándose activamente el Ministerio del arreglo de la deuda anterior al 3 de Febrero del presente año, á fin de conocer su importancia, y sabiendo que existen muchos documentos de créditos en poder de los interesados, y de los que no tiene conocimiento alguno la Contaduria, por no haberse aun presentado, se ordena á todos los acreedores, tanto de la ciudad, como de la campaña, los presenten en la Contaduria general para tomar razon de ellos, los primeros en el término de ocho dias, y los segundos en el de treinta dias contados desde la fecha, en la inteligencia que á los que fuesen omisos en ocurrir, les parará el perjuicio á que hubiese lugar.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1852. n. 3—15g.

SE VENDE una casa con 4 piezas, y los útiles del pulperia existentes, en la calle Córdoba esquina á la del Paraná: para tratar ocúrran alli mismo. n5—10p

Vistas de la Ciudad de Buenos Aires al Electrotipo.

Los profesores Carlos D. Fredricks acaban de sacar en láminas grandes una coleccion de vistas de esta capital tomadas de los puntos mas favorales, y las únicas que hasta ahora se hayan sacado por este lindo sistema. Convidan al público para que venga á juzgar de ellos, y advierten que á precios moderados pueden disponer de algunas. Los que se interesen por ellas harán bien de aprovechar de esta ocasion cuanto antes. Calle de la Piedad núm. 98, único establecimiento al Electrotypo en esta ciudad. o29—15p

CAL de la Bajada del Paraná, se vende en el depósito calle de las Artes núm. 177, de San Nicolas una media cuadra para el retiro, por mayor y menor. o29—30p

SE ALQUILA la casa calle del Temple número 118 de las Catalinas cuadra y media para el campo, tiene doce habitaciones, tres patios grandes y quinta con jardin; el que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes N.º 5. n2—10p

SE VENDE un terreno con edificio, compuesto de 16 varas de frente al norte y 12½ de fondo al sur, cuyas habitaciones se hallan en regular estado, sita en la plaza del Retiro, núms. 4, 6 y 8. La persona interesada puede ocurrir á la calle San Martin núm. 181 que encontrará con quien tratar. o2—10p

Sanguijuelas Españolas.

Se venden á 3 pesos cada una, y tomando por cientos á 2 pesos, ocurriendo calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de catalanes. n3—10p

AVISOS DE LA RECOLETA.

Hay en esta iglesia cuatro sepulcros, cuyas lápidas dicen están sepultados en ellos D. Miguel de Irigoyen y Laquintana; D. Rafael Villa y Hernandez; D. Martin José de Artolaguirre, y Da. Mercedes Gonzalez de Lavalle. Y estándo la Iglesia en compostura, se avisa por este á los deudos de dichos finados para que se apersonen en la dicha Iglesia a fin de renovar las lápidas para perpetuar la memoria de sus deudos; pues de no hacerlo así, se embaldosará la Iglesia por entero, y se perderá esta memoria de familia. La Iglesia podrá embaldosarse en los dos meses siguientes á esta fecha—Octubre 30 de 1852.

OTRO

Hay en esta Iglesia tejas, tejones y medias tejas que se darán á precios cómodos, segun la cantidad que se tome. A plata de contado por necesitarse para la construccion de la presente obra.

OTRO.

Las personas que hubiesen recibido esquela para que contribuyan con sus limosnas á la reparacion de este Templo, y no hubiesen ido por la contestacion, ó cualquier otra persona que sin haber recibido esquela quisiera contribuir para dicho fin, podrán dirijirse á los Sres. D. Manuel Arrotea, en su almacen calle de la Victoria; D. José Damian Gomez de Obligado, calle San Martin N.º 157; D. Adolfo Conde, en su escribania; El Sr. Juez de Paz D. Luis S. Boado en su Juzgado; D. José Juan Araujo, calle larga de la Recoleta, quinta de los naranjos; y al padre Fr. Francisco de Paula Camargo, en el convento de la Recoleta. n3—30p

GALLETA á 32 pesos arroba, se vende en la calle de Cuyo núm. 295. n6—6p

El Sr. Pedro Ortiz Velez, profesor en medicina, cirujia y partos, avisa al público que ha fijado su domicilio en la calle de Maipú núm. 17, en donde recibirá consultas, por la mañana desde las 7 hasta las 9, y por la tarde desde las 4½ hasta las 6½. o8 20p

ESTUDIO de abogado, del Dr. D. Francisco Pico, establecido en la calle de la Merced núm. 121. n3—8p

DEPOSITO DE ROPA HECHA
DE
JORGE TEMPERLEY.
Calle la Merced N. ° 62.
Efectos recibidos por la Margarita del Havre.

Un surtido completo de paletos y levitas (para hombre) de casimir de gustos muy variados; paletos, levitas y fraques de paño merino, chaquetones de idem como para andar á caballo; fraques y levitas de paño fino negro y de colores, paletos de lustrina, idem de brin, idem de cotonia, vestuarios completos de brin como para hombre; paletos de casimir, idem de brin como para niños; vestuarios de casimir como para niños de 4 á 10 años; camisas blancas de hilo, idem pechera de hilo, idem mecánicas, idem con pechera de color con volado, idem de color, calsoncillos de género de hilo, idem de algodon, medias cortas de seda rayadas, idem de hilo, idem de algodon; un lindo surtido de corbatas de moda, corbatines de resorte, guantes de cabretilla, idem de seda, idem de hilo de escocia, bastones y látigos de mucho gusto, paraguas de seda, anteojos de teatro de marfil, un rico surtido de sombreros de castor blanco con pelo, idem sin armar, idem de felpa negros como para hombres y niños, gorras de paño de todas clases, idem para niños, un surtido de calzado frances compuesto de botas y botines de charol, botines de paño, zapatos y zapatillas de charol como para baile, zapatos de goma, chinelas para adentro de casa, y muchos otros artículos que se venderán á precios acomodados.
Hay tambien un rico surtido de paño fino negro y de color, casimires y brines de mucho gusto como para pantalon, géneros de chaleco de todas clases, y se corta y se hace toda clase de ropa pudiendo en 24 horas hacerse un vestuario completo. o 25—30p

SE VENDE una casita en el cuartel 28 esquina calle Tucuman y Montevideo, con 6 piezas de rancho y una de azotea; para tratar ocúrrase á la misma casa. o27—15p

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	9 de Setiembre	Hamburgo.	6 de Setiembro
Liverpool.	8 Idem.	N. York...	25 de Agosto...
Paris...	8 Idem.	Baltimore.	25 Idem.
Havre...	7 Idem.	Boston...	24 Idem.
Genova...	3 Idem.	Habana...	18 Idem.
Madrid...	7 Idem.	Valparaiso	8 de Setiembre
Malaga...	5 Idem.	Pernambuco	4 de Octubre..
Cadiz...	10 Idem.	Bahia...	6 Idem.
Lisboa...	11 Idem.	Rio-Janeiro	13 Idem.
Amberes...	7 Idem.	Montevideo	7 de Noviembre

ALMANAQUE—Mañana 13—San Estanislao de Kosca, san Antonino y san German mártires.

30 dia de la luna nueva—Sale el Sol á las 4 hor. y 48 se pone á las 6 hor. y 40 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.
El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.
El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.
Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores,